

## Papel de los Técnicos en la Función de Gobierno

REINA no poca confusión acerca de la importancia de los técnicos en la función de gobierno. Exagerando el concepto, algunos han llegado a sostener que los parlamentos deberían componerse exclusivamente de técnicos. Un experto es una persona que posee, dentro de un campo especializado de los conocimientos, una competencia técnica no común. Pero no debe olvidarse que con la sola especialidad técnica no sería posible ejercer el gobierno de una colectividad, que necesita un poder de coordinación de los datos de los expertos. Los técnicos estudian y descubren, pero los hombres de estado coordinan y aplican las conclusiones generales de la ciencia y de la técnica.

La labor del estadista implica una gran capacidad de juicio, un profundo sentido psicológico, cualidades que no son el producto de la técnica mecánica, sino de una aptitud superior para la comprensión y la síntesis.

Las conclusiones de los técnicos o expertos deben ser analizadas con cuidado antes de hacerlas servir a la política. La política debe defenderse tanto de las exageraciones como de los errores de los técnicos. Siempre existe el peligro de que el especialista exagera la importancia de sus descubrimientos y concluye.

## Reforma del Código de Comercio

### Un comentario descabellado

CUANDO un organismo periodístico debe condicionar sus convicciones a las necesidades de su administración, se ve frecuentemente obligado a defender puntos de vista no sólo refidos con el interés público, sino también con el buen sentido más elemental.

Esta es la única interpretación lógica del comentario que un diario comercial publicara recientemente a propósito de la ley, derogada por el poder ejecutivo, sobre modificación de los artículos 154 al 160 del código de comercio, y de la actitud que frente a la misma debieron adoptar los empleados.

Sostiene el órgano mencionado que "si los patrones se hubieran preocupado de explicar a sus obreros y empleados el carácter netamente demográfico de lo sólo en apariencia tutelar reforma de los artículos 154 y siguientes del código de comercio, si hubieran tratado de persuadirlos de que propiciando esa reforma se expone a grave daño desde que ella llevaría a la ruina a muchos 'empleadores' y por lo tanto a la desocupación y a la miseria a muchos empleados, estos mismos hubiesen hecho desistir a los legisladores de sus propósitos, desde que no tenemos por qué suponer a los empleados seres faltos de sentido común e incapaces de entender razones y de dejarse convencer por ellas".

No es el caso de demostrar una vez más las razones de elemental justicia que abonaron la iniciativa socialista de referencia, tendiente a garantizar los derechos de uno de los gremios más numerosos y desamparados por nuestra legislación, sometido incondicionalmente en lo que respecta a su estabilidad, salarios y jornada de trabajo, al capricho de patrones que —como todos— no proceden en el trato con sus subordinados, con otro criterio que el de su exclusiva conveniencia.

Bastará recordar que leyes mucho más completas que la que nos ocupa, fué objeto de sucesivas mutilaciones en su tramitación parlamentaria, rigen desde hace mucho tiempo aun en países próximos al nuestro, sometidos a una depresión económica todavía más intensa, sin que hayan producido las catastróficas consecuencias que se vaticinan en el mencionado comentario.

Y por lo que hace a la oportunidad de su sanción, cabe hacer notar que ninguna objeción puede tampoco hacerse, desde que el comercio atestigua por épocas largas y floriente prosperidad sin que los patrones se acordaran en ningún momento de mejorar las pésimas condiciones de vida y de trabajo de sus empleados. Por qué han de quejarse, pues, de que el Estado subsane esa falla, y de su acción se ejerza en circunstancias que si resultan menos favorables para los que disponen de capital, son verdaderamente angustiosas para los que no cuentan con otro medio de vida que su trabajo personal?

El órgano de referencia sostiene finalmente que "un electorado convenientemente educado por los que sobre él tienen autoridad moral o material —refiriéndose para el caso a los patrones— elegirá mejor que un electorado abandonado por aquéllos que, mediante la prédica y el ejemplo, pudieren orientarlo hacia lo que realmente le convenía."

Fuera de que no puede hablarse de la autoridad moral de quienes nunca hicieron otra cosa que explotar en toda forma a sus subordinados, olvidando que son ellos los principales factores de su éxito, es el caso de recordar que la "autoridad material", vale decir, la coacción, es un recurso de muy discutible eficacia, desde que existe el voto secreto, y que aunque siguiere teniendo la eficacia de otras épocas, no constituye un procedimiento recomendable por quienes demuestran preocuparse tanto por la capacitación del electorado.

Afortunadamente, los empleados de comercio se encuentran hoy mucho más capacitados para la defensa de sus intereses, que lo que cree el diario comercial de referencia y es por ello que demostraron tan entusiasta apoyo a la ley mencionada y a los que brindaron empeñosamente por su sanción.

## Ministerio Moroso

EL ministerio de justicia e instrucción pública dió a la publicidad una información precisa y minuciosa acerca de los resultados financieros del ejercicio de 1933. Según la misma información habráse economizado, sobre el monto total de lo asignado a ese departamento por el presupuesto general de la nación, la suma de 2.100.000 pesos.

La publicación de referencia se ha hecho con motivo de haberse cerrado el ejercicio del año 1933. Teóricamente el término alcanza al 31 de marzo, pero siendo feriados los días que aún restan hasta el sábado, el ejercicio prácticamente ha terminado el miércoles 28. No se puede pedir, pues, mayor celeridad al ministerio de justicia e instrucción pública, y si adelantamos que ningún otro ministerio ha dado a la publicidad los resultados del ejercicio de 1933, llegamos a la conclusión que el citado departamento se ha ganado un laurel.

Pero está visto que los laureles del ministerio de justicia e instrucción pública no son inmarcesibles y sólo duran el tiempo que media entre la publicación de un informe del citado departamento y la aparición de un comentario nuestro sobre el particular. Porque es el caso que el ministerio de justicia e instrucción pública, que ha querido lucirse con la publicación mencionada, no ha enviado aún al congreso nacional la memoria del año 1932.

Tanto como adelantarse en unos días al cierre del ejercicio del año 1932, con el fin de hacer saber que el ministerio de instrucción pública colabora eficazmente en la poda del presupuesto, las autoridades de ese departamento debieran preocuparse de hacer llegar a los diputados de la nación la memoria del año 1932. Es este un documento que tarda demasiado en publicarse y hacerse conocer; ¿qué contiene de extraordinario que tanto se demora su publicación?

Corten las autoridades del ministerio de instrucción pública sus arrebatos aspaventosos y dedíquense a cumplir las prescripciones legales que les alcanzan y las constitucionales que marcan monetar y hacen respetar.

## Desvalorización de la Moneda

### El ejemplo de Francia

UNQUE la desvalorización y el envejecimiento de la moneda perjudica a la inmensa mayoría de la población, desde que reduce automáticamente los sueldos y salarios nominales y contribuye al aumento de los precios y al encarecimiento de la vida, a pesar de estos inconvenientes, repetimos, en todos los países existe una minoría de partidarios y defensores.

Y es claro; en las relaciones económicas de los pueblos, presentase siempre una serie de intereses que si bien favorecen a algunos perjudican a los más. Por eso, la sana política financiera de un gobierno digno del respeto público debe consistir, no en la defensa de intereses espurios que sólo pueden beneficiar a unos pocos, sino en la salvaguardia de los intereses generales de la población.

Por malo que sea el manejo de las finanzas de un pueblo, por pésimas que resulten las leyes o decretos que sobre moneda se dicten, siempre habrá algunos que se beneficien, lo mismo que ocurre cuando un país es azotado por una epidemia o peste, aunque a nadie se le ocurriría defender tan macabra calamidad.

Hasta ahora, la larga experiencia en materia de manipulaciones financieras ha demostrado que la desvalorización de la moneda ha resultado siempre en perjuicio de los pueblos cuyos gobiernos adoptaron esa política y que a la larga han perjudicado, igualmente, a los mismos que se pretendía favorecer.

Es que en materia monetaria no

## Qué hace el Departamento Nacional del Trabajo?

LOS trabajadores de todas las artes u oficios, después de años de lucha, han conseguido una serie de mejoras que en forma de leyes de protección, los defienden de la voracidad patronal. Entre estas leyes hay algunas de carácter general, pues que sus beneficios alcanzan a todos los trabajadores, sin distinción de oficio ni categoría alguna. Entre ellas, la ley de descanso hebdomadario y la más reciente del sábado inglés. Resulta casi absurdo pensar que hay una clase de obreros —que comprende a varios miles de hombres y mujeres— que están aún por completo al margen de toda clase de mejoras. Y esta clase existe, sin embargo. Son los obreros del teatro: actrices, actores, apuntadores, maquinistas, escenógrafos, electricistas, acomodadores, etc., todos los factores, en fin, que cooperan en el espectáculo teatral. Para estos gremios —todos ellos legalmente organizados— es letra muerta el vasto capítulo de la legislación del trabajo. Las empresas no respetan horarios, ni salarios mínimos, ni contratos de trabajo y mucho menos la ley del descanso semanal.

Este absurdo debe terminar. No interesa ahora a qué causas se ha debido la pasividad de los obreros del teatro, que han soportado mansamente las arbitrariedades patronales. El caso presente es la actitud que han asumido estos gremios, al presentarse ante el Departamento nacional del trabajo, solicitando —en uso de atribuciones que les confiere la ley— incluirse en las leyes del descanso semanal y sábado inglés.

Frente a este justo pedido el Departamento nacional del trabajo, no ha adoptado aún una resolución definitiva como es su deber hacerlo, al punto que ha obligado a algunos gremios a su propia cuenta, o sea estableciendo turnos de trabajo para obreros desocupados, sacrificando a ese efecto los obreros que trabajan, un jornal semanal. Pero hay gremios, como el de los actores, que no pueden —como se comprende— hacer esto. Al efecto, han reincidente con todo vigor y por intermedio de la Asociación de Actores, su entidad representativa, las gestiones tendientes a aplicar la ley. Hemos publicado ya la extensa nota en la que esta entidad da cuenta de sus gestiones y cómo éstas se estrellaron ante la manifiesta hostilidad del Departamento contra las justas reivindicaciones de los artistas, a quienes ya se les ha burlado una vez, con una reglamentación ridícula fraccionando el descanso semanal, en contra de la letra expresa de la ley que exige, claramente, un descanso de treinta y seis horas "continuas".

Tenemos entendido que el Departamento ha llamado ya a los delegados de todos los gremios —aunque tiene en su poder desde hace más de un año, notas y memoriales a granel— y que estudiará un proyecto de reglamentación que será elevado al P. E. para su promulgación. Esperamos que esta reglamentación no devierta la ley una vez más y que ella se produzca lo más pronto posible, para terminar con una situación que compromete la seriedad de procedimientos de la institución oficial. Y esperamos que esta reglamentación sea, como corresponde, clara y terminante. No será, por otra parte, nuestro rán, el primero que anuncia una resolución de esta naturaleza.

Viene de la PRIMERA página

## Una Provincia Subvertida

### ROJOS Y ROJOS

AUNQUE no es piadoso ni cortés recordar a una persona sus errores pasados, nos vemos precisados a hacerlo con el ministro del interior por las razones que luego se verán. Recuerda el ministro Melo su discurso en la sesión de la cámara de diputados del 19 de mayo de 1933, en el que intentaba, mediante un mosaico de citas y argumentos terribles, justificar el decreto reglamentario del uso de banderas. Fue una jornada convocada de exhumar crónicas policiales, pandectas internacionales y trascendidos párrafos de polvorrientos libros de historia nacional. Melo osó definir la bandera roja. Desafinado, impávido, más allá de la discrepancia y del buen sentido, Melo dijo, en esa ocasión, que el color rojo es una incitación brutal a cuantos tiene la civilización de horroroso, un símbolo de sangre, terror y barbarie, un anuncio de violencia ciega y destrucción.

¡Terrible! Pero resulta que el color rojo es el preferido por la iglesia en sus ritos, y como la proximidad del congreso eucárstico internacional nos avisa que dentro de muy poco se multiplicarán los pablos colorados, los estandartes rojos, las banderas escarlata y divisas y adornos con todas las tonalidades del rubí, es preciso que el ministro mire si ese despliegue del color temido no es una violación a su decreto. Que el rojo seduce a los católicos, es un hecho que puede verificarse en la literatura eclesiástica, donde es corriente encontrar definiciones como ésta: que el rojo simboliza fortificación y es el color propio de Pentecostés, y que se usa en las fiestas de la pasión de Nuestro Señor y de los santos que fueron mártires.

Advierte, pues, el ministro Melo, el riesgo que para la salvación de su alma importa su concepto sobre el color rojo.

En los considerandos del decreto se dan los motivos. Por ser conveniente facilitar dicho comercio de modo que no resulte perjudicial a la producción nacional, dice el poder ejecutivo.

De ese modo, el transporte de la fruta paraguaya en cajones, durante la época que empieza a afluir al mercado la naranja correntina, encarezca artificialmente el precio de la primera y la pone en condiciones desventajosas de competencia.

Es cierto que esta medida podrá favorecer a los productores de Corrientes, pero no lo es menos que perpendicularmente a los consumidores de otros países.

Consignamos con verdadera pena el fracaso de nuestras esperanzas y la quebra del crédito que habíamos puesto en la acción regular del intendente de hecho en la provincia de Buenos Aires. Lo sabíamos hombre bien intencionado y firme. Por encima de las consideraciones partidistas, lo hemos estimulado a encuadrar la provincia hacia la normalidad institucional y hacia la pureza cívica. Reconocemos el fracaso de nuestra inmejorable buena voluntad. El gobierno conservador de Buenos Aires es incapaz de hacer olvidar su origen y de eludir su destino. Nació de la coacción y sólo puede subsistir mediante el fraude.

El doctor Vilgré Lamadrid no es el responsable directo de esta trayectoria fatal del conservadurismo hacia los procedimientos tortuosos. Lo reconocemos. Tamboque lo es el jefe de policía, doctor Alegre, que ha merecido igual consideración y estímulo de nuestra parte que su correligionario el ministro de gobierno. Ambos constituyen la representación acabada de la impotencia humana frente a la

(Pasa a la SEGUNDA página)

Más Sobre Cambios

EN nuestra edición del martes publicamos la breve carta de un lector en la que se nos denunciaba que mientras el Banco de la Nación ofrecía el lunes 26 a \$ 34.50 las 100 líras, la casa de cambios Pascual las vendía a \$ 33.80 y la de Benavente y Cia. donde nuestro informante adquirió 3.000 líras, a \$ 33.70.

Una nueva carta del mismo lector nos da cuenta de la considerable sorpresa que experimentó al consultar la cotización oficial de los billetes de banco extranjeros hecha por el Banco de la Nación "al momento de cerrar sus operaciones en el día 26". Según las informaciones publicadas por el diario "La Nación", el banco oficial cotizaba las 100 líras a \$ 33.80 —o sea más o menos el precio de plaza, lo que no es exacto— mientras que según las informaciones de "La Prensa", el mismo banco cotizaba las 100 líras a \$ 34.40.

Pero ahora, nos concretaremos a pre-

### Uno, Dos y Tres

Entre los demócratas nacionales de Buenos Aires se proyecta una reorganización partidaria en la que están muy interesados sus dirigentes.

1. Ella realizaría en el próximo mes de abril y estaría encaminada a lograr la incorporación de "elementos nuevos" y en especial de los "soc." que se mantienen fieles a las directivas del señor Pinedo; pero como éstos manifestaron todavía algunos escrúpulos de que se los tildara de conservadores, se ha pensado en la posibilidad de un cambio de denominación del partido, al que se le incorporaría el rótulo de "liberal".

Todo la reorganización reduciría, pues, a la adopción de esta palabra que no tendría, por lo demás, ninguna influencia posterior en la ideología de la agrupación.

Tal es, por lo menos, lo que los reorganizadores habrían asegurado a otros personajes de la curia para destruir el mal efecto que la noticia produjo en los círculos de la iglesia.

\* \* \*

A partir del 21 de febrero, los hacedores de San Juan han recuperado la libertad de poseer vacas mochas, lo que no podían hacer desde la última gobernación del señor Cantoni.

Afirmaba, el ex gobernador, según se nos informa, que los primeros y únicos vacunos de ese color fueron llevados a San Juan por su familia y que todos ellos le fueron robados durante la intervención Pi-

zarro.

En vista de ello, habría ordenado que todos los empleados de la administración que todas las vacas mochas que desvieran fueran heridas a sus campos, con lo que entendía recuperar lo que le pertenecía legítimamente.

\* \* \*

En la elección del domingo ocurrió en Bahía Blanca un episodio curioso y digno de ser conocido.

Como el afiliado conservador que fiscalizaba una de las mesas no recibía la comida que sus partidarios se comprometían enviarle, resolvió retirarse durante tres horas para comer, dejando previamente firmados 20 sobres para que el presidente, afiliado socialista, los fuera entregando a medida que llegaban los votantes.

En circunstancias en que hacia efectivo su propósito, llegaron al comicio el candidato Pérez Bustos y otros dirigentes vacunos, y como éstos le increparon por su actitud, el fiscal conservador les contestó textualmente: "En cuestiones electorales tengo más confianza al último socialista que al más honesto de ustedes." Y se retiró tranquilamente.

Más Sobre Cambios

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Se reunirá el miércoles próximo

El secretario del Grupo Parlamentario Socialista, diputado Américo Ghidoli, ha convocado a sus miembros a una reunión que se realizará el próximo miércoles 3 de abril, a las 14 horas, en el local de que dispone el Grupo en la cámara. A dicha reunión han sido citados los diputados en ejercicio y los recientemente electos.

guntar al señor ministro de hacienda si no cree que este asunto merece los honores de una investigación.

PROBLEMA SOCIAL

## Denutrición de los Escolares del Interior

EXISTE en el país un problema doloroso que no ha merecido hasta ahora la consideración de los poderes públicos y cuya solución no puede quedar exclusivamente librada, por múltiples razones, a la iniciativa particular: el de la denutrición de los niños en edad escolar.

La intensa desocupación y la crisis reinante, que se hace sentir en todo el territorio de la nación, pero sobre todo en el interior, ha sumido en la clase trabajadora en una miseria verdaderamente inenarrable.

En la mayoría de los hogares campesinos del norte, centro y sur de la república falta lo más indispensable para el sustento, y aun en la rica zona del litoral, acostumbrada a un nivel de vida más elevado, se ha registrado recientemente el caso —muy comentado por la desacostumbrada celeridad— de que los padres de familia

## Cooperativa "El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 U. T. 47 - 1800 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465 U. T. 23 - 0147.

HOY NUESTROS LOCALES PERMANECERAN ABIERTOS HASTA LAS 12 HORAS.

SOLAMENTE

## El Partido Socialista y la Reforma Constitucional

Con fecha 15 del corriente, el ciudadano Carlos Sánchez Viamonte nos envió, para su publicación, el breve artículo que damos hoy. Previa consulta con el secretario de la Federación Socialista Boneraense, ciudadano G. Korn, decidimos postergar la publicación del artículo, sin entrar en la consideración del problema que él plantea, porque, contrariando las directivas que para la campaña electoral había fijado la Federación Boneraense, podía constituir un motivo de desorientación para los centros y afiliados entregados de lleno, en esos momentos, a la actividad electoral. Desaparecidas las causas que motivaron la postergación, publicamos hoy el artículo de Sánchez Viamonte.

"La Vanguardia" (números de ayer y anteayer) publica un artícuo del compañero Luis Aznar acerca del tema del epígrafe. Su lectura sugiere muchas reflexiones. Procuró sintetizar las más en estas líneas.

10. Por importantes que parezcan los reparos legales formulados al referéndum, debe darse preferencia a la posición doctrinaria que nos incumbe. La circunstancia de no haberse precisado en la ley los puntos sobre los cuales versaría la reforma y cuál será el sentido de ésta favorecen la acción del Socialismo, porque permite acometer la renovación total de la constitución y promover el debate sensacional de sus bases fundamentales. El Partido Socialista no puede dejar registrada en la historia su oposición a revisar un régimen social y político caduco, al entrar en el segundo tercio del siglo XX.

20. La oposición socialista no impedirá en modo alguno la realización del referéndum y su resultado favorable a la reforma si se mantiene la abstención radical. Desde un punto de vista eminentemente práctico, pues, no conduce a nada la actitud negativa de nuestro Partido y se corre el riesgo de que la

toria de Misiones ocurre otro tanto, y lo mismo puede afirmarse de Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Las condiciones de alimentación extremadamente precarias a las que están sometidos los niños que asisten a muchas escuelas fiscales de esta última provincia, fueron comprobadas por nuestro estimado compañero el diputado Giménez en una reciente jira realizada por la misma; y es conocido el caso relatado por el inspector nacional señor Maidana, de niños de distritos rurales que pedían a las maestras les guardaran la yerba usada porque hasta de este artículo esencial para el criollo se carecía en sus hogares.

Pero si la elevada temperatura ce más soportable esta miseria en el norte argentino, en los territorios del sur ella resulta agravada por los intensos fríos allí reinantes en la mayor parte del año, y que exige una alimentación de más calorías.

Hay escuelas de los territorios patagónicos en las cuales los niños no disponen casi de otro alimento que el pan que en ellas mismas se fabrica con su concurso, en los casos en que los maestros pueden disponer, mediante el generoso aunque exiguo concurso de la iniciativa privada, de los elementos más indispensables.

Un meritísimo educador que tiene a su cargo una de esas humildísimas escuelas patagónicas, nos contaba poco tiempo atrás que el panecillo que repartía a sus alumnos tuvo la virtud de asegurarle la concurrencia de niños que vivían a más de tres leguas, y que asistían puntualmente, y casi desnudos, aun en los días de más baja temperatura.

Impresionado por ese espectáculo de tremenda miseria que tuvo ocasión de contemplar en una extensa jira por los territorios del sur, el diputado socialista Ganza presentó, durante el período parlamentario anterior, un proyecto de ley por el que se destina la suma de 1.000.000 de pesos para proveer de ropa, calzado y alimento a los niños que los necesitan entre los que concurren a las escuelas fiscales de los territorios y a las de la ley Láinez, de las provincias.

Los poderes públicos no pueden desentenderse de este problema que reclama imperiosamente, para su solución, de la solidaridad nacional, nunca más justificada y urgente que en este caso.

Si existe una ley que hace obligatoria la enseñanza primaria hasta los catorce años, es imprescindible que el Estado la complemente alí donde se necesite, con medidas encaminadas a hacer posible la concurrencia de los escolares en las mínimas condiciones compatibles con una alimentación higiénica.

## Gran Excursión Fluvial al Delta del Paraná

Organizada por la Comisión de Fiestas de la Caja Interna de Jubilaciones de los Empleados de la UNION FERROVIARIA

Domingo 1 de Abril

A las 7 horas en punto, saliendo de la Dársena 4, de Puerto Nuevo.

PAISAJE — MUSICA — BAILES — ATRACCIONES Y DEPORTES

Caballeros \$ 3.50 Damas \$ 3.- Niños (6 a 12 años) \$ 2.-

Tarjetas e informes: Independencia 2880 — U. T. Loria, 0094

## Fed. Socialista Tucumana

### V Congreso Ordinario - Convocatoria

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 50.º de los Estatutos, se convoca a todos los centros de la provincia, al V Congreso Ordinario que se realizará el 9 y 10 de junio de 1934, en la capital de la provincia de Tucumán.

Podrán enviar delegados, según lo establecido en los artículos 80., 90. y 100. de los Estatutos de la Federación, los centros que tengan por lo menos seis meses de afiliación al Partido (Art. 11 de la Federación Socialista Tucumana).

Los centros en condiciones estatutarias para tener representación en el Congreso, deberán cotizar antes de la fecha de la realización del mismo hasta febrero inclusive de 1934, tanto a la Caja central del Partido como a la de la Federación. (Art. 23 de los Estatutos del Partido y 11 de la Federación Socialista Tucumana).

GABRIEL DIAZ  
Secretario General

NOTA: La J. E. ha resuelto celebrar el Congreso en junio, en vista de que en mayo se celebrará el Congreso nacional en Santa Fe.

### REFORMA SU CARTA ORGÁNICA LA ASOC. PROMETE O

En la asamblea extraordinaria de mañana

La Asociación Prometeo — Alianza de la Juventud Estudianta — que ha entrado al XI aniversario de su fundación, reformará totalmente su carta orgánica, a fin de adaptarla a las necesidades y desarrollo actual de la entidad.

Con ese objeto la junta ejecutiva ha citado a los socios a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará mañana, sábado 31, a las 18 horas, en el local social de la calle Entre Ríos 488.

Esta asamblea ha despertado vivo

### HORARIO DE INVIERNO DEL F. C. C. ARGENTINO

El 1 de abril próximo entrará en vigor el horario que regirá en la temporada de invierno en las líneas de ferrocarril Central Argentino.

Si bien se mantiene la mayoría de los servicios actuales de las líneas principales, se introducen diversas modificaciones en varios servicios y ramales que constituyen una mejora comparada con la temporada del invierno pasado.

Intereses entre los numerosos socios de Prometeo, pues con la nueva carta orgánica podrá la entidad llevar a la práctica algunas iniciativas benéficas para la juventud estudianta.

## Se Proveerán Por Concurso Cargos Directivos en las Escuelas Normales

### Resolución de la inspección general de enseñanza secundaria normal y especial

De conformidad con el decreto de 6 de junio de 1933, que establece las normas para la provisión de los cargos directivos vacantes en las escuelas normales, y de acuerdo con lo dispuesto al respecto por el ministerio de justicia e instrucción pública, la inspección general de enseñanza secundaria normal y especial, ha expedido la siguiente resolución:

Llamar a concurso por igual término de 15 días hábiles a contar desde el 2 de abril próximo, inclusive, para proveer las direcciones de los siguientes establecimientos: De primera categoría: Escuela Normal de Maestras No. 8, de la capital; y de tercera categoría: escuelas normales de San Nicolás, Guadaluquichú, Mercedes (Córdoba), Chilicote (La Rioja) y 25 de Mayo (Buenos Aires).

Llamar a concurso por igual término y a contar del 2 de abril próximo, inclusive, para proveer las vicedirecciones en las escuelas normales: de primera categoría: No. 3 y No. 10 de maestras de la capital; de segunda categoría: Escuela Normal de maestros de Catamarca; y de tercera categoría de Tandil.

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de fecha 6 de junio de 1933 podrán presentarse a concurso: 1º. Para el cargo de director: a) Los directores de escuelas normales de menor categoría; b) los vicedirectores de escuelas normales que tuvieren cinco años de antigüedad en el ejercicio de ese empleo; c) los regentes de las escuelas normales que tuvieran diez años de ejercicio en el cargo; d) los profesores que tuvieren 15

### UNA PROVINCIA SUBVERTIDA

(Viene de la PRIMERA página)

talidad del destino. No pudiendo determinar la obra de criminalidad que se desencadenó sobre la provincia de Buenos Aires el domingo último, optaron por ignorarla.

El doctor Vilgré Lamadrid abandonó su despacho en momentos en que los maleantes de Matanza provocaban una tragedia inaudita en un comicio. Puesto en el trance de decidirse ante la brutal situación de Balcarce, el doctor Alegre optó por hacer un chiste. Ni uno ni otro son procedimientos dignos de funcionarios en quienes se depositaron tantas esperanzas. Hay situaciones de hecho que escapan a las soluciones graciosas y a los procedimientos inhibitorios.

Se ha desvanecido con esto la última esperanza en una regeneración del gobierno bonaerense. La ley inexorable de la influencia del medio y de la determinación de la herencia se ha cumplido una vez más. El doctor Vilgré Lamadrid y el doctor Alegre han quedado relegados al estado de las esperanzas malogradas. En el mejor de los casos serán el espectro de la buena voluntad.

A merced de los maleantes de la política conservadora, la provincia de Buenos Aires, en completa subversión cívica, sólo espera del auténtico pueblo, hoy sojuzgado o engañado, su salvación institucional. A él invocamos en esta hora aciaga para la democracia bonaerense.

### NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS

Islas del Delta. Paseos familiares.

Todos los domingos, vapor "Rivadavia".

Salida: Canal San Fernando, a las 9 y 30 horas. Regreso: a las 19 horas.

Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta, hermosos panoramas de los ríos Sarmiento, Capitán, Paraná de las Palmas, Canal Arias, Luján, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un recreo de las Palmas. Pasajes incluidos: almuerzo con vino, té y oranges, 2 pesos; caballeros, \$ 1.70; señoras 6; menores 3. Pasaje sencillo al vapor, Colón 44, San Fernando. U. T. 113 San Fernando, Navegación Isla S. A. (boleto gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10, de Estación San Fernando al vapor.

### Comisión de Prensa

Habiendo quedado en el diario vacantes los cargos de cronistas parlamentario y municipal, la Comisión de Prensa del Partido ha resuelto abrir un registro de aspirantes a ocupar cualquiera de dichos cargos. Podrán anotarse los ciudadanos que, considerándose capaces para el cargo, expongan por escrito los antecedentes que acrediten sus aptitudes. Tendrán preferencia los afiliados al Partido. El miércoles 4 del próximo mes de abril quedará cerrada la inscripción.

### DESVALORIZACION DE LA MONEDA

(Viene de la PRIMERA página)

se pueden hacer milagros. Un argentino oro, es siempre un argentino oro, y no existe gobierno o ministro de hacienda que tenga la habilidad de convertirlo en dos argentinos oro, ni siquiera en aumentarlo en un milagro. Inflar la moneda es tan ingenuo e inocuo como pretender aumentar la extensión del metro, la capacidad del litro o el peso del kilo. Por eso, no obstante que en el mundo existen varios sistemas de pesos y medidas, el precio de las mercaderías no deja de ser justipreciado en su justo valor comercial.

Así parece entenderlo el primer ministro de Francia, empeñado en una vasta campaña con el fin de impedir la desvalorización del franco, para lo cual amenaza disolver el parlamento con el propósito de someter el problema de la inflación a los electores en una nueva elección legislativa.

El jefe del gobierno, Gastón Doumergue, sostiene que para hacer frente a las necesidades del Estado deben economizarse 4.000 millones de francos y proceder a la exoneración de los empleados públicos innecesarios, pero no a la desvalorización del franco, puesto que tal medida originaría una ola de descontento y de peligros por todo el país, cosa que debe ser evitada a toda costa.

Esta actitud del primer ministro de Francia, que ha de tener, seguramente, bastante experiencia sobre los cambios sufridos por el valor del franco, contrasta con la política de nuestro gobierno, quien, después de haberse mantenido por mucho tiempo sordo a las insistentes sugerencias de los inflacionistas, ha terminado por complacerlos, sirviéndose para ello de un ministro que no ha tenido inconveniente en renegar de sus anteriores principios monetarios.

**COLIBRI**  
TIENE LOS 24  
COLORES DE MODA

## MAS PREMIOS EN DINERO EFECTIVO

### PARA LOS FUMADORES DE CIGARRILLOS 43 y CLEVELAND

En muchos estados de los cigarrillos "43" de 20, 30 y 35 centavos y en los "Cleveland" de 35, se encuentran bonos o valecitos como los que reproducimos aquí y que servirán, desde luego, para intercambiarlos.

ESTE BONO, (color verde) si su número resulta premiado da derecho a cobrar el IMPORTE INTEGRAL del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiera correspondido.

ESTE VALE, (color amarillo) si su número resulta premiado da derecho a cobrar la QUINTA PARTE del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiera correspondido.

### DE GRAN INTERES

Por cada 43 BONOS numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 5

Con fecha de sorteos posteriores al 30 de Diciembre de 1933

Por cada 43 VALES numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 1

PICARDO & Cia. Ltda.  
Fábrica Argentina. Libre de Trigo

### REVISE BIEN EL ATADO

## Halláronse Más Bombas En Una Casa Que Ya Había Sido Allanada

bien sido secuestradas por las autoridades.

Si perdida de tiempo se dispuso que los explosivos fueran enviados al arsenal de guerra, donde serán sometidos a un examen por los técnicos de la dependencia.

Como se sabe, Ecorini, domiciliado en la casa de la calle Franklin 1827, y que habiendo estado detenido recibió últimamente su libertad por orden del juez que interviene en la causa, comunicó en la mañana de ayer a los funcionarios de la mencionada sección que, en circunstancias en que se hallaba removiendo los muebles de una habitación, encontró una lata llena a los que guardaban las bombas que fueron secuestradas días atrás en esa casa por la policía. Como le parecerá que la aludida lata pesaba más de lo normal, creyó que podía contener explosivos.

Constituidos en la casa los empleados policiales, abrieron la lata hallada por Ecorini y comprobaron que en su interior había 12 bombas análogas a las que en aquella oportunidad ha-

sean sido secuestradas por las autoridades.

Si perdida de tiempo se dispuso que los explosivos fueran enviados al arsenal de guerra, donde serán sometidos a un examen por los técnicos de la dependencia.

Como se sabe, Ecorini es yerno de León Alem, que vivía en la casa de la calle Franklin y que se encuentra prisionero desde hace algún tiempo.

Del hallazgo se dio cuenta al juez de turno en el distrito.

Así se dispuso que el juez de turno se dispuso que los explosivos fueran enviados al arsenal de guerra, donde serán sometidos a un examen por los técnicos de la dependencia.

Como se sabe, Ecorini es yerno de León Alem, que vivía en la casa de la calle Franklin y que se encuentra prisionero desde hace algún tiempo.

Del hallazgo se dio cuenta al juez de turno en el distrito.

Así se dispuso que el juez de turno se dispuso que los explosivos fueran enviados al arsenal de guerra, donde serán sometidos a un examen por los técnicos de la dependencia.

Como se sabe, Ecorini es yerno de León Alem, que vivía en la casa de la calle Franklin y que se encuentra prisionero desde hace algún tiempo.

Del hallazgo se dio cuenta al juez de turno en el distrito.

Así se dispuso que el juez de turno se dispuso que los explosivos fueran enviados al arsenal de guerra, donde serán sometidos a un examen por los técnicos de la dependencia.

Como se sabe, Ecorini es yerno de León Alem, que vivía en la casa de la calle Franklin y que

# Teatro • Cine • Música

M A Y O

FUE MUY APLAUDIDO  
EL PRIMER ESTRENO  
DE LA TEMPORADA

"La virgen de bronce", una  
zarzuela de Peña, Paso,  
Soutullo y Vert

Con el estreno de "La virgen de bronce", que se realizó anteayer en el teatro Mayo, comienza prácticamente la temporada oficial de la compañía española de zarzuela. Férre-Miret, que con tanto éxito actuó en dicha sala desde hace más de dos meses. En el curso de esta temporada el conjunto se propone dar a conocer una serie de obras del género, la primera de las cuales es ésta que comentamos.

Los suscriben los libretistas Ramón Peña y Antonio Paso y los maestros Soutullo y Vert. No parecen haber estado muy de acuerdo en su labor estos colaboradores y se explica. Los autores del libro han dedicado en especial su actividad a la revista, comedia musical, género trivial y yerbas parecidas y los compositores —ambos fallecidos hace relativamente poco tiempo— se consagraron desde el primer momento a la zarzuela, modernizada en sus formas, pero zarzuelas al fin.

Y en este fruto de la colaboración de tan distintos gustos y preferencias, cada uno trabajó a su manera y mal pudieron acomodarse a un ritmo único, aunque se echa de ver que mientras los libretistas trataron de elevarse un poco sobre su producción habitual, los compositores trataron de rebajar la suya con el mismo objeto.

Quiere decir esto que "La virgen de bronce" es una producción híbrida,

DOMINGO SAPELLI



Prestigioso actor de carácter que actualmente actúa y dirige la audición "La carreta" novela radioteatral de Carlos Schaeffer Gallo, que se transmite todos los días por la estación L. R. 10 (Radio Cultura) de 20 a 20.30 horas.

COLON  
Realizará Mañana  
un Concierto-vocal de  
Obras de Música Sacra

Por indisposición del tenor Floro Bonini, que debía tomar parte en la misa de requiebre, de Verdi, bajo la dirección del maestro César A. Stiaties, fué necesario suspender el concierto sacro anunciado para hoy. En su lugar mañana se ofrecerá un concierto sinfónico-vocal, dirigido por el maestro Rafael Terragnoli. Su programa estará formado por el "Stabat Mater", de Pergolesi; el oratorio "Cristo en el monte de los Olivos", de Beethoven, y una serie de los más interesantes fragmentos de "La condenación de Fausto", de Berlioz, que se interpretará entre las obras mencionadas anteriormente. Además del coro y la orquesta, interverán los solistas Eleonora Boerner, Sofía Mendoza, Adelina Morelli, Carlos Rodríguez, Fernando Traverso y Juan Cairo.

S MART  
Reposiciones, Artistas  
Nuevos y Estreno Por  
la Compañía de Revista

que comienza bien encuadrada dentro de los límites de su clasificación, pero pronto la acción se diluye, el tema se agota y en compensación los autores urden una serie de situaciones y cuadros propios de revista. Los personajes se desdibujan por completo, la obra pierde todo interés como tal y sólo vale en razón de la mayor o menor vistosidad de los cuadros espectaculares que se han insertado. Hemos dicho las características del libro. Agreguemos que ha sido desarrollado con habilidad, que tiene algunas situaciones y parlamentos cómicos de indudable eficacia, pero que es demasiado pesado y monótono.

La partitura es infinitamente superior. Una línea melódica agradable y una factura elegante y moderna valorizan las páginas de Soutullo y Vert, algunas de las cuales recuerdan, quizás con exceso, las de otras obras de estos malogrados autores de "La del Sol del Parral".

Por unos y otros méritos, y en gracia a una interpretación a veces muy eficaz y siempre empeñosa por parte de los artistas del Mayo, "La virgen de bronce" pasó holgadamente el trámite y conquistó muchos aplausos.

**COMPÀNIA DE OMNIBUS  
UNION NACIONAL S. A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril del corriente año a las 15 horas, en el local social, calle Sanabria N° 3320-50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la memoria, balance y cuenta general de ganancias y pérdidas, correspondiente al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.
- 2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
- 3º Elección de síndicos, titular y suplente.
- 4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Marzo de 1934.

A. Cabriti,  
Presidente.  
A. Fernández,  
Secretario.

FABRICA de  
MANIQUIES  
La France  
Ortega

MANIQUIES PA  
RA SASTREAS Y  
MODISTAS.  
APARATOS DE  
MADERA PARA VI  
DRIERAS Y SALO  
NES.

Bm. Mitre 1123  
U. T. 25 Mayo 0091

COMPLETAS REFORZADAS

Emplomaduras \$ 4.—

\$ 25

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones s/n dolos \$ 2

Primeras consultas de  
9.30 a 11 y de 17 a 21  
horas. Feriados, de 10  
a 11 horas.A LOS LECTORES DE  
"LA VANGUARDIA" y  
sus familias honora  
rios reducidos.

Jorge Justo  
Seguros Generales

Cuando tenga que efectuar o renovar  
sus seguros no deje de consultarme

Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 530

60, Piso — U. Telef. 33 Avenida 1593

Dra. C. M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA 2052

(Primer piso)

U. T. 47, Cuyo 0365

Nuevo tratamiento de  
la pueraria alveolar

CONSULTAS GRATIS

PISTA A NUESTRAS  
SUCURSALESCAFE  
"Paulista"

El mejor del mundo

CONSULTAS GRATIS

# EL AVANCE SOCIALISTA EN MATANZA

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★  
FEDERACION DE  
ESTUDIANTES  
SECUNDARIOS

Se procederá a su reorganización

La junta reorganizadora de la Federación de Estudiantes Secundarios, nos ha enviado el siguiente comunicado sobre la reorganización de dicha entidad:

"Los estudiantes secundarios, que superaron en reiteradas oportunidades ocupar su lugar de lucha defendiendo tenazmente sus derechos e intereses, volverán este año a ocupar su puesto de combate con la mayor decisión y energía."

"Y es que la existencia de agrupaciones dirigidas por elementos reaccionarios (A. N. D. E. S.) que operan dentro de los establecimientos secundarios con la mayor impunidad protegidos generalmente por las autoridades, como así también la constante limitación de la enseñanza por medio del examen de ingreso, la supresión de aulas en diferentes colegios de la capital e interior, la suspensión de alumnos por instigación de las citadas organizaciones anti-estudiantiles, el aumento de aranceles, la reforma del plan de estudios han llamado poderosamente la atención a todos los estudiantes cuya situación se torna dia a dia más difícil."

"Con este motivo, la Federación de Estudiantes Secundarios ha resuelto su reorganización para poder llevar a cabo su programa de acción en contra de todo aquello que signifique coartar la libertad de enseñanza o la infiltración en la cátedra de ideologías religiosas y antisociales."

"Por ello, los miembros de la C. D. S. han reunido recientemente con el propósito de aunar ideas y especialmente con el objeto de lograr la organización estable de la Federación que

Gran satisfacción y aliento da a los camaradas que luchan ardientemente por el socialismo, en Matanza, y también para nosotros, ver coronados sus esfuerzos con el aumento extraordinario de los votos votos socialistas, que significan la conquista segura de conciencias proletarias que han de engrosar las filas, ya compactas, de nuestros adherentes, para convertirse pronto en otro baluarte para la seguridad de sus tareas.

En la elección del 4 del corriente, a pesar de la presión del oficialismo y de la participación descarada del personal municipal, en actividades de comité de todo género, nuestro Partido obtuvo 1035 votos, no obstante serie imposible fiscalizar las mesas de Villa Madero por razones ya conocidas.

Cifras ésta nunca alcanzada y que supera en más de 100 votos la obtenida en la elección presidencial del 8 de noviembre y que en elecciones comunales posteriores como la del 10 de enero de 1932, alcanzó la cifra de 647, por lo que obtuvimos más concejales, que con su destacada actuación —respaldados por el tenaz apoyo de excelentes compañeros— pudieron ver colmados sus anhelos logrando el avance socialista en esas barriadas obreras.

puede considerarse fundamental para cualquier actitud posterior.

"Al mismo tiempo, la Federación de Estudiantes Secundarios hace un llamado por las siguientes líneas a todos los centros estudiantiles para que manden sus delegados mañana, sábado 31, a las 16.30 horas, al Centro de Estudiantes de Medicina, calle Corrientes 2038, invitación que se hace extensiva a todos los estudiantes para que se informen de nuestra labor o que deseen aportar iniciativas.

da toca la campanilla aprovechando al pasajero listo, lo hacen porque detrás de ellos está el horario audaz e inflexible que les impone la empresa y el cual deben cumplir, de lo contrario peligra el pan de sus hijos.

"Por qué en las concesiones no se establece para cada línea un tiempo mínimo para realizar el recorrido, contemplando en él todas las circunstancias que pueden entorpecer el viaje, como ser distancia, intensidad del tráfico, ascenso y descenso de pasajeros, etcétera.

Mientras no se llegue a esa forma inteligente de encarar los problemas, nuestros concejales no pueden ni demandar aprobación a medidas de prueba, pues ha pasado ya el tiempo de ellas; ahora se saben las causas y también el remedio. A las causas antedichas hay que agregar muchas otras, desde la imprevisión en el trazado de las calles, falta de refugio en arterias importantes de tráfico en dos sentidos, hasta la vergonzosa angostura de calles suburbanas por las cuales ya circulan ómnibus, con la consiguiente molestia para el conductor y el evidente peligro para el pasajero y el peatón.

A reformar, pues, una ordenanza general de tráfico que como un sarcasmo a nuestro progreso locomotor, ha sido confeccionada para vehículos de tracción a sangre y que el verdadero laberinto de tráfico, se rige por decretos o disposiciones productos de un momento dado que en muchos casos le dificultan más.

No cabe otra solución y ella ha de ser realizada en este período de sesiones y nuestro grupo debe desde ya encarar este problema nombrando una comisión que se encargue de ello.

Y aun falta decir más con respecto a las multas que se aplican a los conductores o guardas (y por qué no a las empresas?), en muchos casos el infractor es el pasajero y lo será siempre si no se legisla para él también, pues no se pretenderá que el conductor que ha detenido el vehículo reglamentariamente y debe atender la marcha del mismo, indique al que descienda que lo haga por donde corresponde, en este caso lógicamente el infractor es el pasajero y a él debe aplicársele la multa, que hay que establecer con ese fin.

Parecería también que existe el convencimiento que el conductor va haciendo pírenas entre el intrincado tráfico de la capital, asombrando con su audacia y sobreociéndose de "temor" a los pasajeros y peatones por el placer de sentirse dueño y señor de la calle. No hay error más grande, no puede sentir ese placer el obrero que durante 8 ó 9 horas consecutivas tiene que llevar esos vandálicos "tanques de guerra" por este caos que es nuestro tráfico con evidente perjuicio para su salud; hay que abordar también aquí las causas, y si el conductor hace pruebas para ganar un segundo, y el guar

Un estudio muy detenido necesita el problema del tráfico y a no dudarlo que todas las entidades que lo representan estarán dispuestas, como lo estuvieron por el año 1925, cuando se pretendió reformar la ordenanza, a cooperar con sus conocimientos específicos y con su práctica, lo que, juntamente con la experiencia de otros países que pueden adaptarse a nuestro medio, darán la nueva ordenanza de tráfico, que de existir ya, posiblemente no nos veríamos con la amenaza de una "coordinación de transportes", que más significa entregar a la voracidad capitalista extranjera la locomoción en la ciudad y cortar con ello la libre competencia que ha permitido en poco tiempo mejorar considerablemente los medios de transporte rápidos, librando los estancamientos a que nos tenían sometidos los tentáculos de las empresas traviarias y a las que en definitiva se pretende entregar nuevamente el monopolio de los medios de transporte.

Contra este atentado deben unirse todos los obreros del volante, sin excepción, emprendiendo una campaña inteligente y energética, recurriendo ante quien corresponde y acompañando a los concejales y parlamentarios socialistas que tendrán que librav veraderas batallas para dar por tierra con las pretensiones omnífomas del capitalismo secundado por la clase burguesa gobernante.

J. CALABRESE.

Marzo 19 de 1934.

esta institución ha quedado constituida como sigue:

Secretario general, Arturo Leoz; prosecretario, Celiberto Martínez; secretario de actas, Angel J. Ferrero; prosecretario de actas, V. Martínez Castro; tesorero, Angel Martínez; tesorero, José Pelazzo; vocal, Elías L. Lema.

Las Sociedades Gallegas de Bs. Aires  
Protestan por la Subvención al  
Clero Español

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El congreso de la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, resolvió el envío del siguiente telegrama al presidente de las Cortes españolas:

"El Congreso de la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 1281, protesta por la subvención al clero español.

—Hipólito García, presidente".

Centro Cultural y Biblioteca Popular "A. Martínez Castro"

A consecuencia de la renuncia de dos de sus miembros, la C. A. de

esta institución ha quedado constituida como sigue:

Secretario general, Arturo Leoz;

prosecretario, Celiberto Martínez;

secretario de actas, Angel J. Ferrero;

prosecretario de actas, V. Martínez Castro; tesorero, Angel Martínez; tesorero, José Pelazzo; vocal, Elías L. Lema.

Contra este atentado deben unirse todos los obreros del volante, sin excepción, emprendiendo una campaña inteligente y energética, recurriendo ante quien corresponde y acompañando a los concejales y parlamentarios socialistas que tendrán que librav veraderas batallas para dar por tierra con las pretensiones omnífomas del capitalismo secundado por la clase burguesa gobernante.

J. CALABRESE.

Marzo 19 de 1934.

CARTASSO Hnos.

Fabricantes de Aparatos Ortopédicos

Aplicación científica de la ortopedia moderna

Fajas para ptosis de estómago (Estómago Caído)

Bragueros, Reductores Elásticos

Medias elásticas para varíceas

Piernas, Brazos y Manos Artificiales

Corses para desviaciones y mal de Pott

Muletas y Regatones

Artículos de Goma en General

REMITIMOS CATÁLOGO AL INTERIOR

Desechos a Agrupaciones, Centros Obres y a los lectores de "La Vanguardia"

VICTORIA 1760 U. T. 38 Mayo 4098 Bs. As.

www.cartassohnos.com

# Continúa con Intensidad la Huelga de los O. del Calzado

## CONDUCTORES DE COLECTIVOS REUNENSE HOY

La Federación de Líneas de Autos Colectivos convoca a los delegados de línea para la reunión del consejo directivo que se realizará hoy viernes, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1231, a fin de tratar los siguientes asuntos: Acta anterior; Balance; Informe de la comisión administrativa y de prensa; Asunto monopólio y varios.

## PROTESTAN LOS PRESOS SOCIALES DE LA CARCEL DE VILLA DEVOTO

El estado de sitio no será aprovechado para perseguir a los obreros ni para coartar las actividades gremiales, — se dijo oficialmente al ser implantado hace tres meses. — Lo mismo se dijo un año antes y, ahora como entonces, centenares de obreros detenidos y múltiples actividades proletarias obstaculizadas o impidiadas por la policía patentizan la flagrante falsoedad de aquella promesa.

Pero no es el objeto de estas líneas tratar de esto que, por notorio, está en el conocimiento de la gran mayoría, sino de la situación a que están sometidos los presos sociales del cuadro 10 de Villa Devoto, detenidos a disposición del P. E., algunos de ellos desde hace más de medio año. Se les impide en toda forma la entrada de mercaderías y medicamentos enviados por familiares y amigos, consintiendo pasar en ocasiones sólo dos o tres frutas y algunos cigarrillos. Y en punto a atención médica es preciso en cada caso que los presos provoquen un alboroto para que acuda la guardia y, con ella, los jefes del penal y el médico o los practicantes. Y aunque la protesta sea justa — siempre lo es — el cuadro es castigado: unos cuantos, elegidos al azar, van al calabozo, y todos son privados de la visita y la entrada de paquetes. Sufren de hecho, rigurosa incomunicación que a veces se prolonga por más tiempo que el que la ley consiente a los jueces para con los procesados.

Es lo que ha ocurrido el martes pasado. A pesar de continuos requerimientos, un preso enfermo estaba abandonado. Se encrespó ese día la protesta, acudió la guardia y el alcalde, quien les recomendó resignación y respeto a la disciplina, de cuya bondad quiso darles ejemplo mandando a tres obreros a los calabozos. Pidieron los presos hablar con el director y, como no lo lograron, rechazaron el tacho de la comida. A consecuencia de ello, desde el martes se ha prohibido la entrada de paquetes y ayer, jueves, no se han permitido las visitas.

Una arbitrariedad más entre tantas, se dirá. No es una novedad, es cierto, dado el tren de tropelias en que está embarcado el gobierno; pero no por eso debe ser dejada pasar en silencio. El Comité pro presos sociales de Buenos Aires se hace un deber, pues en hacerla pública por medio de la prensa que no seputa en la fosa común del canasto, el clamor de las víctimas.

## Diversas Reuniones Ha Convocado la Unión Obreros Municipales

La C. D. de la Unión Obreros Municipales invita a los asociados que prestan servicio en los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, sábado 31, a las 20 horas, en Moreno 3271-81, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: Designación de 2 miembros para integrar la C. D.; Designación de delegados; Asuntos varios.

### PERSONAL DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL

El personal asociado a la Unión O. Municipales y que trabaja en el frigorífico municipal está convocado a asamblea para el domingo 1 de abril a las 9 horas, en Teller 2267, donde se considerará el siguiente orden del día: Informe de la comisión de reclamos; Recreación de tres miembros de la comisión de reclamos; Asuntos varios.

### ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

El personal de la Administración de

## Una nueva asamblea celebrarán mañana los huelguistas

La huelga general que los trabajadores en calzado vienen sosteniendo desde hace siete días continúa con la mayor intensidad, a pesar de algunas deserciones que no debilitan en absoluto el firme convencimiento de trinar que anima a los huelguistas.

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea general efectuada el miércoles, en el sentido de continuar sosteniendo el conflicto en su carácter general, el comité central de huelga concita a todos los trabajadores en lucha a mantenerse firmes en su puesto, tratando, dentro de lo posible y de cualquier manera, de que nuevos núcleos se sumen a la falange de los que están luchando en procura de un poco más de pan y de respeto.

Cada uno de los compañeros en huelga debe multiplicar su acción; todo elemento nuevo que se sume a la impensa mayoría de huelguistas que permanecen aun en pie de lucha, será un factor de la mayor importancia para permitir continuar actuando dentro de los moldes que la propia decisión del gremio ha impuesto.

Los acontecimientos que se vienen sucediendo en el desarrollo del conflicto, demuestran en forma terminante que esta lucha era esperada con ansias por los diversos personales que componen el gremio, por lo tanto no hay que escatimar esfuerzo alguno para sacar triunfante nuestras caras aspiraciones.

Que ninguno deserte de su puesto de lucha, ésta es la consigna del comité central de huelga.

### ASAMBLEA GENERAL DE HUELGISTAS

Todos los compañeros huelguistas quedan invitados a concurrir a la asamblea general que se efectuará mañana sábado a las 8.30 horas en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El comité central de huelga confía en que ningún huelguista ha de faltar a esta asamblea por cuanto en ella han de tratar asuntos de suma importancia para la futura marcha del conflicto.

### REUNION DE LOS APARADORES DE LA CASA ANDUEZA

Todos los aparadores externos de la casa Andueza, López de Miguel y Cia., están citados a una reunión especial que se efectuará en el local de la calle México 2070, a las 15 horas de hoy.

### REUNIONES DE PERSONALES

En México 2070. — Figliucci, a las 9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las 10; Simón Kinler, a las 10 horas.

En Monteguado 50. — D'Agostino, a las 9 horas.

En Río de Janeiro 730. — Ciolaro, a las 10 horas; Raymundo, a las 8; C. Lanosa, a las 9; Giufrida, a las 9; Faiferman, a las 9.30; Lamanna, a las

9; Minicci, a las 15. Las casas Salvat, Abella, Fumi y Ortiz, deben reunirse a las 9 horas por un asunto de suma importancia. Colom e hijos, a las 9.

En Republiketas 2491. — José González, a las 9 horas; León Blinder, a las 9; Fernández y Antelo, a las

# Méjico ••• Plan de reconstrucción escolar

## La obra realizada durante un año

La secretaría de educación pública del gobierno mexicano ha hecho una publicación conteniendo la obra realizada durante el año 1932 en la construcción de escuelas. Consideramos que en un país que como el nuestro tiene tanta obra que realizar en esta materia, es útil como información y estímulo conocer lo que hacen otros pueblos.

De ahí que resumiremos el trabajo a que hemos hecho referencia más arriba.

**E**l aumento de población escolar en el Distrito Federal, ha seguido, en los últimos años, un ritmo ascendente que indica la concentración de las fuerzas económicas en esta parte de la república. Como en épocas anteriores, cuando la población estaba muy lejos de aproxi-

marse al millón de habitantes, tampoco había el suficiente número de escuelas primarias para los niños del distrito, este crecimiento apresurado en los últimos tiempos vino a agravar seriamente el problema de falta de edificios escolares. Desde 1929, el departamento de enseñanza primaria y normal de la secretaría de educación pública, se vió obligado a establecer turnos vespertinos en las escuelas, para remediar, hasta donde pudo ser posible, tan notoria deficiencia; a pesar de eso quedaron sin inscripción muchos miles de niños.

Para apresurar la construcción de los edificios escolares necesarios, la secretaría de educación pública emprendió los trabajos en colaboración con el departamento central, también interesado en la solución del caso. Dicho departamento contribuyó, en el año de 1932, con un millón de pesos, para la construcción y reparación de edificios escolares. La secretaría hizo los proyectos y planos, y ubicó los edificios en los lugares donde eran más necesarios. Los habitantes de las zonas que iban a ser favorecidas con esas construcciones prestaron positiva ayuda, mediante donaciones de terrenos y materiales, dinero y trabajo personal.

Para comprender la urgencia de estas construcciones, baste saber que, a principios de 1932, los jardines de niños del Distrito federal tenían un 13% de edificios en mal estado, 29.60% en medianas condiciones, y sólo 57.40 en buen estado. En cuanto a las escuelas primarias del mismo distrito, sólo estaba en buenas condiciones el 29%, medianamente instaladas el 40.20% y mal instaladas el 30.78%.

Los proyectos de los nuevos edificios se plantearon con la mira de obtener locales adecuados en los lugares donde se carecía de ellos. Según el concepto educativo social puesto en práctica ahora por la secretaría, consistente en procurar que los beneficios de la educación lleguen efectivamente a la masa popular, se localizaron casi todos los edificios en las nuevas barriadas pobres donde habita población trabajadora en su mayoría, y en los pueblos cercanos al antiguo núcleo de la ciudad de México, que habían carecido de atención a este respecto. Al mismo tiempo, y para complementar este plan socializador de la educación urbana, —que está de acuerdo con el plan general de intensificar el esfuerzo cultural en los campos—, se hizo abstracción por completo de la antigua base arquitectónica sobre la cual se edificaban escuelas, y que trataba de elevar una construcción costosa, en estilos correspondientes a épocas en que dominaban los ideales de boato de una casta privilegiada que se isla en palacios inmensos, recargados de lujo exóticos; palacios que aun demuestran a las claras la opresión y el sufrimiento del indio obligado a excavar, labrar, acarrear y alzar la piedra, para construirlos. Una sencilla enumeración de las condiciones económico-sociales del México actual, basta para comprender que hoy, bajo el dictado de los ideales revolucionarios, no sólo es absurdo sino criminal pretender seguir imitando a toda costa aquellos sistemas de construcción; ni los recursos de que se dispone para la educación pública ni el objeto a que están destinadas las construcciones escolares, soportan tales despilfarros, que limitarían a un pequeño número de favorecidos el radio de la escuela. Así pues, antes que nada, fué preciso formular —con un estudio previo basado, en la lógica y en la economía—, un programa general, fijo en sus grandes líneas y minucioso en sus pormenores, de nuevas construcciones escolares, tendientes a satisfacer con la mayor amplitud posible, y también con el menor costo, las exigencias de una escuela que respondía a los principios sociales por los cuales ha luchado el pueblo de México.

Los planos respectivos, hechos por la sección de construcciones, a cargo del arquitecto Juan O'Gorman, del departamento administrativo de la secretaría, contienen los siguientes puntos:

Hay dos categorías de escuelas: para centros de mayor población y para pueblo. En las primeras, las estructuras de postes, techos, entrepisos, cimientos y escaleras, son de concreto armado; muros de relleno, de tabique de 14 centímetros de

espesor; pisos de cemento y asfalto, aplaniados de cal; puertas y ventanas metálicas; vidrio simple; instalación eléctrica oculta; instalación de plomería; pozos y fosas sépticas según el código sanitario vigente; impermeabilización de dos capas de filtro y hormigón, pizarrones de placas de pizarra, y patios de tepeate apisonado.

Para las escuelas de pueblo se proyectó lo siguiente: muros de carga de tabique, aplaniados de cal, techos de bóveda de dos capas de ladrillo sobre viga de madera, impermeabilización con cal; pisos de losetas de piedra, patios de tepeate apisonado, puertas y ventanas de madera, instalación eléctrica visible, plomería igual a la de los centros de mayor población, y pizarrones de pizarra.

Se eliminó por completo, en unas y en otras, adorno y decorado, y, en general, todo lo que no



Fresco en la Escuela de la Colonia Industrial, obra del pintor Pablo O'Higgins

continúa, de 1.50 metros de altura, a todo lo largo del salón; están colocadas a 1.50 metros del piso y provistas de balancines que maneja sólo el profesor.

La orientación de las ventanas está dispuesta al este o sureste de modo que el sol caliente los salones toda la mañana. La iluminación la reciben los niños por su izquierda. Los pizarrones son placas de pizarra, de un centímetro de espesor, adosadas al muro, y tienen 6 metros de largo, o sea todo el ancho del salón de clase, y 1 metro de altura. En el muro ciego hay pequeñas aberturas que permiten la ventilación constante.

Los pisos de los salones son de asfalto: único material económico que presenta a la vez las cualidades de ser caliente, y de limpiarse o desinfectarse con facilidad.

Las escuelas tienen salones apropiados para la dirección, secretaría y conserjería. Estos locales ocupan la posición central y tienen vista hacia los patios de recreo, lo cual permite que sea eficaz la vigilancia.

En las escuelas de mayor categoría, hay salas especiales para juntas de profesores y padres de familia, departamento médico, biblioteca, con acceso a la calle, y almacén o bodega. Sobre el local de baños se dejó una terraza, que puede improvisarse como tribuna, o como sitio para colocar un aparato de radio con magnavoz, para que se oiga en los patios de juego. Esta misma terraza podrá servir para montar en ella un aparato cinematográfico que permita dar proyecciones en los patios citados.

Los departamentos sanitarios se dispusieron en la parte central, con acceso directo a los pa-

a la circulación, las escaleras se instalaron centralmente con relación a las dependencias. Los niños más pequeños serán alojados en la planta baja. Se proyectaron escaleras rectas, con descansos del mismo ancho que las rampas. Cada diez escalones hay un descanso. Los vestíbulos tienen amplitud suficiente.

Por último, los patios de juego o recreo sostienen la medida tipo de 5 metros cuadrados, por alumno. En casos extremos, se redujo a 2.50 metros cuadrados por alumno, en los centros muy poblados. El acabado de estos patios es de tepeate, convenientemente drenados y provistos con llaves de manguera.

Todos los edificios fueron pintados, al exterior, con colores rojo, azul, naranja, rosa, café o verde, buscando que fueran suficientemente oscuros para evitar reflejos que causen daño a la vista. En los interiores se emplearon colores claros, para hacer luminosos los salones. En el lugar más visible de cada edificio, sobre la entrada principal, se pusieron, a dos colores, las palabras "Escuela primaria".

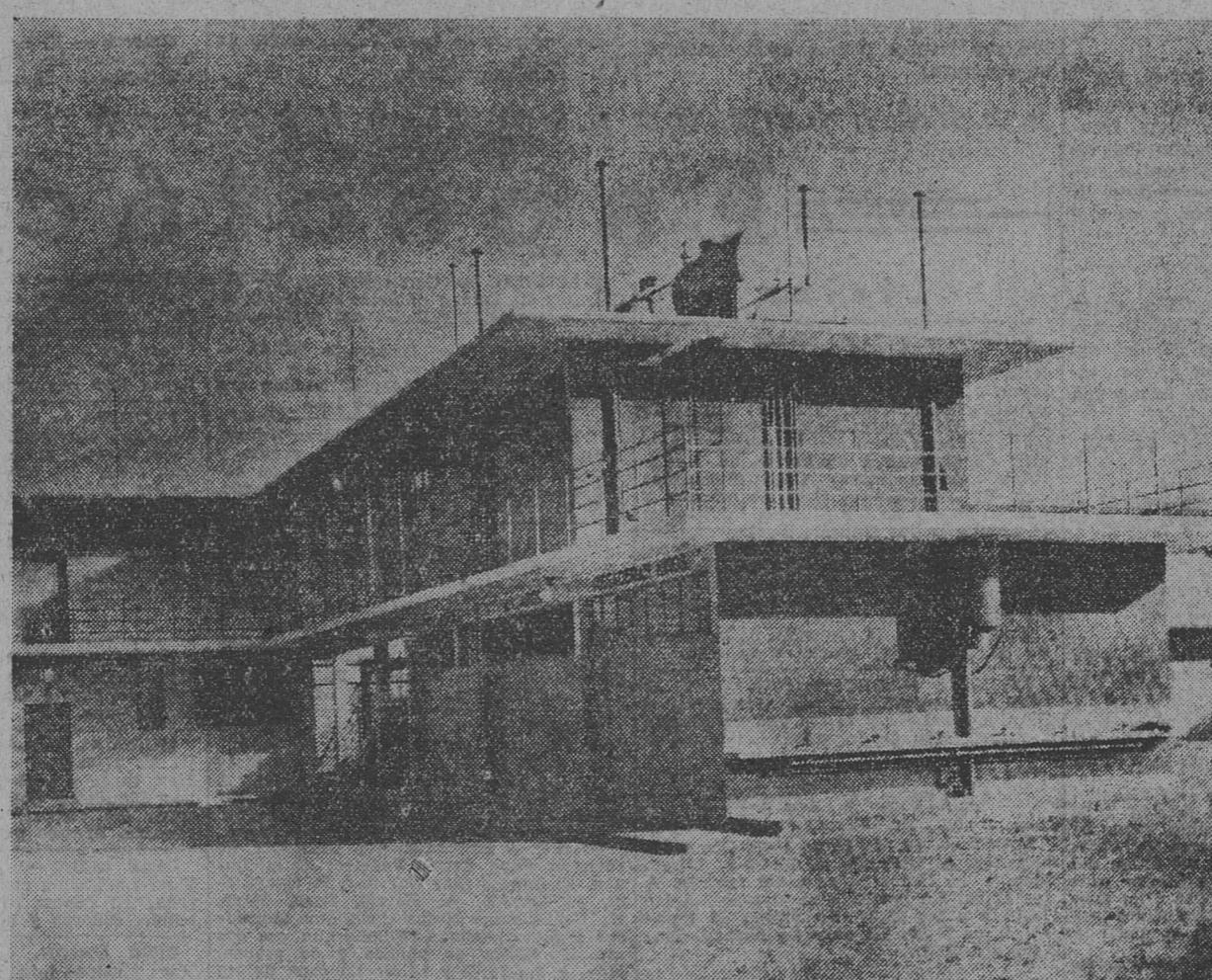
Después de exponer, en síntesis, los propósitos básicos, pedagógicos y técnicos a que se sujetaron las construcciones hechas por la secretaría de educación pública en 1932, se ofrece, a continuación, la lista de escuelas construidas del todo o reparadas, con su localización y costo respectivos.

El aspecto de estas escuelas ha sorprendido, como es natural, a muchas personas apegadas al estilo llamado colonial y a las imitaciones extranjeras, aunque la secretaría explicó oportunamente que dicha forma obedecía a dos factores: primero, llenar una necesidad humana material; segundo, el empleo racional de estructuras y materiales, sin disfrazarlos, recubrirlos o cambiarlos, bajo el pretexto de embellecerlos, con molduras o decorados tan inútiles como deformadores del producto real y sincero de la técnica constructiva aplicada a la utilidad. Esta arquitectura escolar funcional se propone garantizar la estabilidad de los edificios y asegurar la vida y la salud de los niños que se educan en estos planteles. Tales fueron los móviles que se tuvieron en cuenta en estos proyectos. Sin embargo, será necesario que pase algún tiempo para que se adviertan plenamente las razones de realidad económica y social que han impuesto, en México, una arquitectura escolar simple, desnuda, fuerte, perdurable, cuya belleza consiste solamente en la armonía a la cual se sujetan las condiciones técnicas.

Para terminar agregamos que, desde comienzos de 1933, la oficina de construcciones de la secretaría ha contratado con varios de los más destacados pintores nacionales las decoraciones murales en estas escuelas. De ese modo quedará satisfecho el instinto estético de nuestro pueblo, que desde la antigüedad ha gustado de las imágenes y de los colores. Para ello, felizmente, se cuenta con artistas cuya labor, en conjunto, representa uno de los más legítimos orgullos en la moderna vida espiritual de México.

### AUMENTOS

1o. Número de escuelas nuevas . . . . .	25
2o. Número de escuelas a las cuales se les aumentó capacidad . . . . .	8
3o. Número de escuelas que fueron reparadas y reconstruidas en su totalidad (lo que en muchos casos hizo posible el aumento de la población escolar.) . . . . .	20
Total de escuelas . . . . .	53
4o. Número de salones de clase en edificios totalmente nuevos . . . . .	220
5o. Número de salones de clase aumentados a edificios ya existentes . . . . .	18
Total de salones de clase . . . . .	238
6o. Aumento de población escolar en edificios totalmente nuevos . . . . .	11.000
7o. Aumento de población escolar en edificios agrandados con mayor número de salones . . . . .	900
Total de alumnos . . . . .	11.900



Escuela en la Colonia Industrial. La sección servicios, baños, etc. (Sanitarios)

Se uniformaron los elementos de construcción en todo lo que fué posible, lo mismo que los tamaños y secciones de las estructuras y dimensiones de los salones de clase y, en general, todas las dependencias de la escuela. También se uniformó la proporción en el ancho de los departamentos sanitarios, de modo que sólo variaran en su longitud si hubiera necesidad de futuras ampliaciones.

La sección de construcciones se propuso llenar, de ese modo, a un tipo de escuela primaria que puede crecer, en lo futuro, sin alterar su plan original o modificar su actual distribución; puesto que en ambas cabezas laterales pueden agregarse a cada edificio nuevos salones y dependencias, con la misma orientación, y aumentar proporcionalmente los departamentos sanitarios.

El número tres se tomó como común denominador para los entre-ejes de las estructuras, ya que el salón de clases modelo mide 6 x 9 metros. Para los salones de la dirección y de la secretaría se adoptaron de 3 x 3 metros; para las bibliotecas un tamaño igual al de los salones de clase, y para los almacenes, 3 x 3 ó 3 x 6 metros, según la importancia de la escuela. Se dieron al departamento médico, 3 x 6 y 3 x 3 para la enfermería con capacidad para dos camas. Para las entradas, dos entre-ejes de la erupción de clases, ó 6 x 6 metros. Los corredores fueron de 1.50 metros, ancho máximo. En las estructuras de concreto, la medida base de tres metros proporciona secciones muy económicas, sobre todo para cargas vivas fuertes, como las que hay en las escuelas.

El salón de clase de 9 x 6 ofrece un metro cuadrado por alumino y cuatro metros cuadrados para la plataforma del profesor. La superficie de iluminación es igual a una cuarta parte de la del salón; la de ventilación mínima, de 4.50 metros cuadrados por salón o sea una tercera parte de la superficie de iluminación. Las ventanas son



Escuela en la Colonia Argentina. Vista desde el patio de juegos

## EL COMBINADO ASOCIACIONISTA SE MEDIRA HOY CON NACIONAL, DE ROSARIO

Servirá el match para aquilatar los valores que han de medirse en las preliminares del campeonato del mundo

### EN LA CANCHA DEL C. A. RIVER PLATE

Como hemos venido informando, esta tarde, a las 15.15, en la cancha de la AV. Alvear y Tagle, se llevará a efecto el match del combinado de la Asociación con Nacional, de Rosario.

El hecho de tratarse del cuadro que proximamente enfrentará a los chilenos por la eliminatoria de zona del campeonato mundial, y de un conjunto rosarino que acaba de realizar una gira por Brasil y Uruguay, el partido de esta tarde ha despertado una justificada expectativa.

Tiene así el cotejo, también, el carácter de preliminar al internacional y se ofrecerá la oportunidad de aquilatar los valores con que se cuenta para el importante certamen a realizarse en Roma.

Previo a este match se presentarán, a las 13.45, las sextas divisiones de River Plate y Almagro, por la copa I. Leguizamón.

Para el partido principal se designó el referee J. J. Alvarez, a quien se

### DOS PARTIDOS OFICIALES DE SEGUNDA DIVISION SE REALIZARAN HOY En Núñez, Platense y Provincial se enfrentarán amistosamente

Adelantándose a la fecha oficial de la Liga, por el campeonato de segunda división, se efectuarán esta tarde dos partidos: Boca Juniors v. Racing e Independiente v. River Plate.

El primero se realizará en la cancha del club boquense, sita en Brandeis y Del Crucero, y el segundo, en Avellaneda. Ambos se iniciarán a las 15.15.

En forma amistosa Platense, en su cancha, Manuela Pedraza y Crámer se medirá con Provincial, de Rosario. El match será dirigido por el árbitro Mendiñarzú y los teams se presentarán así constituidos:

Provincial: de Rosario: Taddey; Especiales y Rivero; Capetti, Gaitán y Narváez; Maero, Malacarne, Calabresse, Amaya y Gianotti.

Platense: Costantino; Ravazzola y Ferrario; Ibáñez, Spitalte y Paponi; Campilongo, Molinas, García, Pérez y Beristain.

### River Plate Fletará Trenes Especiales a La Plata

En las oficinas de Intendencia del C. A. River Plate, están en venta hasta el domingo próximo, los boletos para los trenes especiales que correrán a La Plata, para los que deseen concursar a presenciar el partido con Gimnasia y Esgrima. El precio del boleto ha sido fijado en la suma de \$ 1.20, partiendo el primer tren de Plaza Constitución a las 11.45 horas.

### Fiestas y Actos Culturales

#### Para Mañana

##### EN HONOR DE LOS PEGADORES DE CARTELES

Centro Socialista de la sección 15a. (V. Devoto). — Auspicada por el Comité Electoral de este Centro, mañana 31 del actual, a las 15.30, en la sala social, una cena y charangadería en honor de los pegadores de carteles y afiches socialistas, en el local del Subcentro "Virgilio Antonelli", avenida Gral. Paz 22.

El precio del cubierto ha sido fijado en \$ 1. Las correspondientes tarjetas se hallan en venta en el local del Centro, Nueva York 3780.

#### EN LA PLATA

Centro de Berisso. — A total beneficio del periódico de Berisso "Trabajo" se realizará mañana, sábado 31, un festival teatral y danzante en la Casa Socialista, calle 50 est. 22, con la participación de numerosos intérpretes del conjunto teatral de Teatro del Pueblo, el que llevará a escena la comedia dramática "Retazo". Para esta fiesta será de rigor la invitación.

#### EN MEDIANOS 4718

Centro de la 15a. (Monte Castro). — En homenaje a los pegadores de carteles y afiches, nuestro Partido se llevará a cabo un lunch y baile familiar, mañana sábado, a las 21 horas, en el local social, Médanos 4718. Habrá también exhibición de películas.

Entrada para hombres, \$ 1; mujeres y menores, \$ 0.50.

**Un buen Chopp en casa Quilmes Cristal Quilmes Bock en botellas de Un litro elaboradas con las mejores materias primas lúpulo y pura malta argentina.**

**La primera Quilmes**  
*Salió en el año 1890*  
Desde hace 43 años es siempre la mejor cerveza

# Partido Socialista

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 15a. (Villa Mitre) — Nazca 1681. Asamblea extraordinaria hoy, viernes a las 20.30. O. del D.: Continuación de la anterior.

Centro Socialista Femenino "Fenia Cherkoff Repetto" — Casa del Pueblo. Asamblea hoy, viernes, a las 17. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, socias morosas, etc.

Se han establecido precios populares: \$ 1, para la tribuna oficial, y 0.50, para la tribuna popular.

### LOS CUADROS

Los equipos se presentarán así constituidos:

Pergolezi (Bánfield); Astudillo (Córdoba de Santa Fe) p. Chimento (Bcas. Central); H. Méndez (Estudiantes), Belis (Defensores) y A. López (B. Aires); Carlotti (Pergamino), Wilder (B. Aires) y Chimento (Bcas. Central), Galateo (Unión de Santa Fe) y Bettinotti (El Porteño). Suplentes: Grippo, Pedevilla, Albarracín, Rúa, Zotta y Pangrasi.

Nacional de Rosario: Mercello; Paz y Stomilo; Visconti, Piotti y Conti; Freyre, Pereyra, Dellavedova, Rodríguez y Zorrilla.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sud) — Esquit 1001. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 21. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Inmediatamente, asamblea ordinaria, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Sección 5a. (Saavedra Oeste) — Ruiz Huidobro 4489. Asamblea mañana 31, a las 21. O. del D.: Asunto niños sin escuela, Integración de la C. A. (2 miembros), proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido.

Pasada una hora de espera se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Sección 18a. (Palermo) — Cabello 3147. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, circular del Centro "Verdad y Trabajo" (sección 1a).

Después de una hora de espera, se sesionará con el número de afiliados que hubiere.

— Se continuará a los afiliados con sesiones de proposiciones para el próximo congreso, que deben hacerse anteriores de iniciarse esta asamblea.

Centro Socialista de la 20a. — Córdoba 1429. Asamblea ordinaria mañana, sábado 31, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del C. Electoral; asuntos varios.

A continuación asamblea extraordinaria para tratar las proposiciones al congreso y el despacho sobre cambio de organización del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (Palermo) — Crámer y Bahadur 116. Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

Asamblea extraordinaria mañana 31, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido.

# Auspicioso Triunfo en G. Villegas

En la planta urbana el Partido Socialista triunfó sobre todas las otras fracciones.

**GENERAL VILLEGRAS, 29.** — Las elecciones del 4 de marzo han significado un considerable aumento de votos para el Partido Socialista en General Villegas, ya que de 253 votos obtenidos en la elección de 1931 ha aumentado de esta cantidad a 587, lo cual significa todo un triunfo, pues el fraude y las maniobras "conservadoras" presionaron hasta último momento al electorado. Resulta significativo el hecho que precisamente en la planta urbana de General Villegas, donde se fiscalizó en todas las mesas, el Partido Socialista obtuvo el triunfo sobre las otras fracciones.

Con motivo de los comicios del 25 de marzo por la reforma de la constitución provincial, el Centro Socialista villeguense realizó una intensa propaganda, organizándose jiras y conferencias por los pueblos del partido (Villa Saenz, Bandera, Emilio Bunge y Piedritas, encontrando en todos ellos un ambiente de franca solidaridad y entusiasmo que neutralizó las maniobras de la policía y de los caudillos conservadores, que trataron de acallar la voz socialista. En Piedritas se constituyó en breve un Centro Socialista, existiendo entre la población el deseo ferviente de materializar así el éxito de la campaña electoral. Las conferencias realizadas en General Villegas contaron con una enorme cantidad de público que rodeaba animoso la tribuna del Partido.

Hicieron uso de la palabra en las conferencias realizadas los compañeros F. Castro Apóstegui y E. Méndez Puig.

**Ecos de las Elecciones Nacionales**

**CORONEL SUAREZ, 29.** — Profunda satisfacción ha causado entre los afiliados y simpatizantes, el resultado del acto electoral del 4 del corriente. Obtuvo 412 votos, 4 más que la última elección comunal, y más de 50 que en la de diputados provinciales del año pasado.

Son 412 voluntades puestas al servicio de un ideal noble y generoso: 412 ciudadanos que se plantan frente a la bastarda y denigrante política caudillesca, frente a la política del soborno, de la coima y del acomodo; 412 votos conseguidos después de una lenta pero eficaz campaña proselitista realizada por un pequeño grupo de afiliados y varios simpatizantes, que desafiando las iras del caudillo local, a veces, prepotente y otras "diplomático", se toman la hermosa tarea de sostener y propagar nuestras fecundas ideas. Y lo consiguen, lo siendo en vano la simbra de los mismos. En un ambiente reacio e indiferente los afiliados al Centro de ésta, con los que componen el Centro de la vecina localidad de Juanqueles, emprenden diariamente esa obra comparable sólo a la de los titanes.

El resultado del 4 de marzo ha de servir a los socialistas de este partido, como un acicate para retomar los espíritus y redoblar los entusiasmos y así en una nueva consulta el electorado, suareco podrá experimentar la satisfacción de ver aumentado el caudal electoral.

Arriba los corazones socialistas de los simpatizantes y afiliados de Suárez, Huanguales y Cascada!

## Los Fiscales Socialistas Fueron Expulsados en Gral. Viamonte

**GENERAL VIAMONTE, 29.** — Damos la noticia de los fiscales socialistas que fueron expulsados de los comicios:

De la mesa No. 8, Miguel Román Boucet, fiscal socialista; presidente de mesa, Adolfo T. Soriguéz.

Mesa 12 compañero José Rebollar; presidente de mesa, Manuel Millaqueo.

Mesa 13 compañero Juan Carlos Baigorria; presidente, Marcos Salas. Cada presidente exponía el argumento que se le ocurría para echar a nuestros compañeros.

Actuario de fiscales conservadores los siguientes empleados municipales y maestros de escuela:

Mesa N. 2, Juan Ricardo Medina, oficial de justicia; N. 3, Bautista Carpi, ordenanza del concejo deliberante; N. 5, Miguel Aloia, director escuela N. 17; N. 6, Norberto Lázaro, empleado municipal; N. 7, Blas Cepedan mandadero del hospital; N. 8, Antonio Prieto, empleado de la valúacion; N. 9, Aquiles Habente, ayudante cincinero del hospital; N. 12, Oscar Ferrari, empleado intendencia municipal.

También se ha dado el caso que en la mesa N. 8 donde presidía Rodolfo Souza y fiscal conservador el empleado de la valúacion Antonio Prieto, y al echar éstos a nuestro fiscal, Miguel Román Boucet, y como nuestro apoderado, compañero Avelino Godard, se apersonara a la citada mesa para tratar de reincorporar al fiscal Román Boucet, el presidente de mesa ya citado ordenó al agente de policía de apellido Benaventil, que los edara, quien acató la orden, sañándose a empujar a nuestros compañeros, bajo amenazas.

# Asegura Nuestro Triunfo la Obra Realizada en la Comuna de Castex

En un manifiesto, los socialistas hacen conocer la labor cumplida

**EDUARDO CASTEX, 29.** — Se ha convocado para el 1º de abril próximo a elecciones de dos concejales por la mayoría y uno por la minoría.

El Partido Socialista proclamó a los ciudadanos Francisco Domínguez y Andrés Ricco.

El Centro Socialista ha organizado varios actos públicos con la colaboración de los compañeros Simón Linger, Guillermo Almirón y el diputado nacional M. Ganz.

A última hora se presentan los restos de la fracción llamada Departamental, de puro pelaje conservador.

El día 30 por la noche se efectuará el acto de clausura de la campaña electoral. Hablarán el diputado nacional Demetrio Buir, el intendente de Pico, Francisco Lugano.

La masa trabajadora acompaña al Partido Socialista y le dará el triunfo nuevamente el 1º de abril.

## MANIFIESTO AL PUEBLO

A raíz de la convocatoria a elecciones, el Partido Socialista dio a conocer en un manifiesto la obra desarrollada. Dice el mismo:

Ante la proximidad de las elecciones de abril para la renovación de una parte del H. Concejo municipal, la comisión administrativa del Centro Socialista "Sección Caetex" se dirige al pueblo, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, para imponerle de problemas serios y trascendentales para el desenvolvimiento de la comuna.

Entendemos que esta campaña tiene un significado y una proyección amplia, por cuanto ya no podemos encostar al adversario político su desgobierno anterior, si no ocuparnos de lo que fué obra de un año de administración socialista.

Así podíamos decirle al pueblo cuál es el saldo positivo y demostrar las consecuencias inmediatas que habría de producir un retroceso en el sentimiento y la conciencia política de nuestros conciudadanos.

## LA OBRA COMUNAL SOCIALISTA.

Todo lo que se ha hecho ha sido en beneficio exclusivo de la colectividad. Desde la poda de presupuestos frondosos hasta el arreglo y embellecimiento del pueblo, todo ha tenido una directriz para su ejecución y en el cumplimiento de las disposiciones municipales no hubo privilegios ni

concesiones odiosas. Personal apto y con concepto estricto de su posición de funcionarios ocupó los puestos, y en la atención del público se observó siempre el criterio ecuánime que permite el desarrollo armónico de la función. Nadie gozó jamás del favor oficial y todo asunto relacionado con la administración siguió su trámite ordinario y normal. En la repartición del trabajo se observó un criterio justo y se otorgó a cada uno, en la medida que las finanzas lo permitían, la posibilidad de ser tomado como jornalero de la comuna. Si alguna diferencia hubo, la explica la creciente crisis reinante y la inquietud de los hogares proletarios por no verse postergados.

## APLICACION DE LAS ORDENANZAS

Se aplicó sin distingos, pero con rectitud, la ordenanza, y fuerza es decirlo que el pueblo colaboró con las autoridades porque las disposiciones no sean letra muerta. No ignoramos que los que pudieron ser afectados por las reglamentaciones, hoy no nos crean, pero confessamos una vez más nuestro decidido propósito por ante-

poner el bienestar colectivo al egoísmo de los menos. Se arreglaron las calles del ejido, se hizo una práctica plantación de árboles y se le dió al pueblo una hermosa plaza, que responde al concepto edilicio de nuestros representantes. El riego fué continuado y lo que no ha podido hacerse en este sentido lo explican las malas finanzas municipales. Se cobraron impuestos atrasados a los pudentes, y a los morosos e indiferentes se les siguió juicio. Los pobres, los que no tienen su pequeña vivienda atrasada en el pago de los impuestos, fueron considerados y con un criterio social intachable, se les concedió la oportunidad de ponerse al día pagando ese importe en trabajo. Se revalorizó la propiedad y se dió en este sentido el primer paso en el criterio conocido de la política impositiva socialista. Se arregló el cementerio y de la bondad de esta obra podrán dar fe los que se ven obligados a visitar sus familiares o amigos. Se hizo orden y se reguló de acuerdo a un plan, lo que antes fué caos.

## ADMINISTRACION HONESTA Y PUERTAS ABIERTAS

Se tiene hoy un matadero moder-

## ELECCIONES en los TERRITORIOS NACIONALES

Delegados designados por el Comité Ejecutivo

Con motivo de las elecciones comunales que tendrán lugar en los territorios nacionales el próximo domingo 1º de abril, el Comité Ejecutivo Nacional ha designado los siguientes oradores:

## TERRITORIO DE NEUQUEN

El diputado JULIO C. MARTELLA,

## ACLARACION

SAN ISIDRO, 29. — En mi correspondencia del día 25 respecto al vuelo del padrón en la mesa 17 de esta localidad, por información llegada a esta correspondencia, indicaban como causante del hecho al concejal Donnamaria. Nuevos informes recogidos indican que éste ciudadano es ajeno al hecho.

Jira del diputado MARCELINO GANZA: Habla en REALICO, mañana, VIERNES 30.

Jira del diputado DEMETRIO BUIRA: habla en SANTA ROSA, hoy, JUEVES 29; en GENERAL ACHA; mañana, VIERNES 30.

TERRITORIO DE LA PAMPA

Jira del diputado MARCELINO GANZA: Habla en REALICO, mañana, VIERNES 30.

TERRITORIO DE RIO NEGRO

El diputado JULIO C. MARTELLA habla en CIPOLETTI a las 18 horas de mañana VIERNES 30.

ACTUACION POCO EDIFICANTE DEL DIPUTADO NACIONAL CORRENTINO, GOMEZ

PERGAMINO, 29. — Termina de realizar una intensa campaña de propaganda electoral, como pocas veces tuviera lugar en este partido, y especialmente en esta ciudad. Con todo sentimiento cabe reconocer que el grado de capacitación política y cultural de la población ha sido manejada una vez más por la propaganda realizada por el partido demócrata nacional. Nunca desde el advenimiento de la ley Sáenz Peña, la ciudad fué teatro de una acción más desleal y personal en la campaña realizada para la elección de diputados y senadores provinciales por la 2a. sección electoral. El partido demócrata nacional que carece de ideas, iniciativas, programas; que como partido de gobierno no ha realizado ninguna obra digna de ser conocida en la población, que no puede exponer doctrinas porque carece de ellas, que no ha confesado sus propósitos ni ha de confesarlos al electorado, se ha valido en esta ocasión de un titer, candidato de la localidad, para hacer de la función noble y elevada de la propaganda partidaria, escuela de insultos, mentiras y calumnias personales.

Aunque suponemos los artificios socialistas que este año los dardos "venenosos" del conservadurismo serían dirigidos hacia nuestro Partido, por ser la agrupación que con más justicia puede disputarle la mayoría que legítimamente nos corresponde, esperábamos que se colocaran aunque fuese

rá medianamente a la altura de nuestra propaganda corriendo como podría decirse en la propaganda pública en las mismas formas en que lo hemos hecho siempre, hablando de problemas generales de la provincia, de la obra realizada y a realizar, criticando lo que han dejado de realizar por negligencia y maldad.

Pero la tribuna conservadora, a cargo casi exclusivamente de un ex-vigilante sin chapa, lo que quiere decir de uno que se trabaja el sueldo por ser "tribuno" demócrata nacional, y del candidato local a diputado, fué motivo para denigrar a nuestros compañeros, llevando la calumna más inconcebible que hasta hoy pueda tolerarse. Y en esta misma tribuna el "productivo" representante de Corrientes, el diputado Gómez, aprovechó la oportunidad para pretender señalar contradicciones en nuestro Partido y representantes, adaptando los hechos a sus conveniencias.

Puede caracterizarse la propaganda realizada este año por los demócratas nacionales en las manifestaciones más groseras, en la mentira como medio de persuasión y en el vino y azúcar, que en esta elección ha sido abundante, como así también en las promesas, de favores, empleos. Fué así que se llegó de parte del candidato a diputado en séptimo lugar, un médico Casavilla, a ir en las estaciones vecinas y barrios apartados a insultar a nuestros compañeros y bo-

rra personalmente un letrero de nuestra propaganda, porque está situado en un buen lugar.

Frente a este hecho insólito en que un propio candidato apela al insulto y la calumnia para los adversarios, a hacerse él mismo el "tren" público en las "conferencias" de ser el único hombre decente, el único sano, la población de Pergamino habrá sabido darle su contestación por medio de las urnas.

Correspondiente a un letrero de nuestra propaganda, porque está situado en un buen lugar.

Y en DEHEZA

El pueblo ha respondido con un rotundo triunfo, a pesar de la presión policial y del caudillismo imperante.

Socialistas . . . . . 107  
Demócratas Nacionales . . . . . 93  
Antiguerristas . . . . . 40

CABRERA, 29. — En este pueblo hemos obtenido 285 votos contra 323 de los demócratas nacionales y 82 agrarios. A pesar de no haber triunfado, estamos muy satisfechos del resultado, puesto que el Centro recibió su constituido y es la primera vez que el Partido concurre a las elecciones de paz, valorador y todas las autoridades del caso se han preocupado en forma persistente para conseguir votantes y llevarlos personalmente a los comicios.

El empleado que hace las veces de comisario en Villa Dolores, en ese día de lo que menos se oyo fue de la atención de su cometido, trayendo en su propio camión, gente a votar.

Comité de costumbre, en el comité demócrata nacional se jugó a la taha, a la vista de las autoridades policiales. Se dió asado y se tomó vino en abundancia.

Por razones al parecer de juego, en el mismo corralón conservador se trajeron en pieza dos individuos, resultando herido uno en la cabeza.

VOTO EL 20 POR CIENTO EN C. SUAREZ

CORONEL SUAREZ, 29. — Se realizaron en este Partido las elecciones sobre la reforma a la constitución provincial, transcurriendo las mismas en un ambiente tranquilo, pero con escasa animación, sufragando 1217 electores, sobre un padrón de 6.052 inscritos, representando apenas un 20 por ciento.

Los socialistas fiscalizamos todas las mesas, a excepción de las de Pileyro y Santa Ana, por encontrarse distantes 3 y 9 leguas y estar los caños en malas condiciones debido a las últimas lluvias.

Como de costumbre, en el comité demócrata nacional se jugó a la taha, a la vista de las autoridades policiales. Se dió asado y se tomó vino en abundancia.

Por razones al parecer de juego, en el mismo corralón conservador se trajeron en pieza dos individuos, resultando herido uno en la cabeza.

Tendrá Asamblea el C. Mixto Pro Rebaja del Costo de los Afirados

AVELLANEDA, 29. — Bajo los auspicios del Comité mixto, se realizará el domingo 1º de abril, una gran asamblea de vecinos, en Villa Industrial (Lanus Oeste), y donde se pasará la película cinematográfica filmada por el Comité, titulada "Progreso y Misericordia". Dicho acto se realizará a las 9 horas, en el cine de la mencionada localidad, y harán acto de presencia varios delegados del Comité, encargados de llevar la voz de aliento a los nuevos adherentes al movimiento.

IMPORTANTES RESOLUCIONES

El Comité mixto ha tomado importantes resoluciones en la última semana. Ha resuelto dar a publicidad el segundo Boletín, órgano oficial de la mencionada institución, en el que se transcriben tres importantes fallos de la Suprema corte de Justicia de la nación, sobre afirmados construidos en lugares en donde el precio de la tierra es inferior al precio de los mismos.

Asimismo, publica un artículo referente a una resolución de la cámara, con respecto a la obligación que se les impone a los escribanos para que se conviertan en agentes gratuitos de retención, en favor de las empresas particulares.

Se hace una declaración pública, tendiente a desvirtuar la "espede" de que los vecinos no quieren pagar el afirmado, como aseguran las empresas; lo que desean los vecinos, es pagar su justo valor y no que recarguen sobre ellos las "coimas" que se deben pagar para adquirir viviendas.

Correspondiente a un letrero de nuestra propaganda, porque está situado en un buen lugar.

Frente a este hecho insólito en que un propio candidato apela al insulto y la calumnia para los adversarios, a hacerse él mismo el "tren" público en las "conferencias" de ser el único hombre decente, el único sano, la población de Pergamino habrá sabido darle su contestación por medio de las urnas.

Correspondiente a un letrero de nuestra propaganda, porque está situado en un buen lugar.

Y en AUX CHARPENTIERS - MEJICO 1302 - Bs. Aires

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

Soliciten catálogo y muestras

CONSULEN LAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encuentren las obras que Vd. desea

CAZADORES

SACOS, con bolsa para guardar la caza

CHALECOS, PANTALONES y BREECHES

EN FUSTAGNO y CORDEROY</

# Nuestras Publicaciones

ROGELIO L. AMERI  
Camino andado (poesías) \$ 0.80

MARIA L. BERRONDO  
José Martí, Libertador de  
hombres . . . . . \$ 2.—

ROMULO BOGLIOLO  
La acción económica libre  
del pueblo. La cooperación . . . . . \$ 0.20

Las ideas democráticas y  
socialistas de Esteban  
Echeverría. (2a. edición) \$ 0.50

Elementos de política mo-  
netaria. . . . . \$ 0.50

El empréstito patriótico . . . . . \$ 1.—

La economía colectiva . . . . . \$ 0.60

Temas socialistas . . . . . \$ 1.—

ROMULO BOGLIOLO y AMERI-  
CO GHIOLDI  
Algunos conceptos sobre ju-  
bilaciones . . . . . \$ 0.40

ANTONIO BORRAS  
Nuestra cuestión agraria \$ 1.—

MARIO BRAVO  
Capítulos de legislación  
obrera . . . . . \$ 1.—

Sociedades cooperativas . . . . . \$ 3.—

En el surco (novela social  
argentina) . . . . . \$ 1.—

Las bases morales de la  
revolución (2a. edición) \$ 0.20

Familia, Religión y Patria \$ 0.20

La revolución de ellos . . . . . \$ 0.70

DEMETRIO BUIRA  
El taller, boceto dramático  
en un acto . . . . . \$ 0.20

MARCELINO BUYAN  
Una avanzada obrera . . . . . \$ 1.—

CARLOS E. CANEPA  
Hacia un mundo nuevo . . . . . \$ 1.—

MARTIN S. CASARETO  
Cómo pueden luchar con  
eficacia los trabajadores . . . . . \$ 0.20

Fuegos juveniles . . . . . \$ 0.20

ALEJANDRO CASTINEIRAS  
Soñadores y realistas . . . . . \$ 1.50

Los espacios libres en la  
ciudad de Buenos Aires \$ 0.10

Orientación moral de la Ju-  
ventud . . . . . \$ 0.60

JOAQUIN COCA  
Derecho burgués y derecho  
obrero . . . . . \$ 1.—

JULIO A. CRUCIANI  
La tuberculosis en la Ar-  
gentina . . . . . \$ 0.20

El problema social de la tu-  
berculosis . . . . . \$ 1.—

ARTURO DA ROCHA  
Acción parlamentaria y so-  
cialista . . . . . \$ 0.80

ADOLFO DICKMANN  
Contra el juego . . . . . \$ 0.20

Salario mínimo. — Su teo-  
ría y aplicación . . . . . \$ 0.25

Nacionalismo y socialismo 1.—

EMILIO DICKMANN  
Los problemas económicos  
y la segunda conferencia 0.50

La racionalización y la orga-  
nización científica del tra-  
bajo . . . . . \$ 0.50

ENRIQUE DICKMANN  
Páginas socialistas . . . . . \$ 0.50

Ideas e ideales . . . . . \$ 0.50

Democracia y socialismo . . . . . \$ 0.50

Marx y Bakunin . . . . . \$ 0.30

Pago de salarios en mo-  
neda nacional . . . . . \$ 0.10

Inmigración y latifundio . . . . . \$ 0.10

El liberalismo inglés. Su ad-  
venimiento al gobierno . . . . . \$ 0.10

Democracia cuantitativa y  
Democracia cualitativa \$ 0.10

Jornada legal de trabajo y  
semana inglesa . . . . . \$ 0.10

¡Guerra al analfabetismo! 0.20

Formas de gobierno . . . . . \$ 0.80

¿Oyes, Pedro? . . . . . \$ 0.05

Cartas europeas . . . . . \$ 0.20

Nuestro régimen fiscal . . . . . \$ 0.20

FEDERICO ENGELS  
Origen de la familia, de la  
propiedad privada y del  
Estado . . . . . \$ 0.50

ANATOLE FRANCE  
Las universidades popula-  
res . . . . . \$ 0.10

EMILIO FRUGONI  
La sensibilidad americana 3.50

La epopeya de la ciudad \$ 2.50

Los nuevos fundamentos \$ 2.—

Bichitos de luz . . . . . \$ 2.—

La revolución del machete \$ 0.80

CHARLES GIDE  
Los enemigos de la coope-  
ración . . . . . \$ 0.10

La cooperación y la escuela  
primaria . . . . . \$ 0.20

AMERICO GHIOLDI  
Tres problemas municipales 0.30

Servicios públicos y econo-  
mía nacional . . . . . \$ 0.80

Juan B. Justo. Sus Ideas  
históricas, sus ideas so-  
cialistas, sus ideas filosó-  
ficas . . . . . \$ 1.—

ANGEL M. GIMENEZ  
Páginas de historia del mo-  
vimiento social en la Re-  
pública Argentina . . . . . \$ 0.30

La cremación de los muerto-  
s . . . . . \$ 0.10

La lucha contra la regla-  
mentación de la prostitución . . . . . \$ 0.10

La reglamentación de la  
prostitución y la represión  
de la trata de blancas \$ 0.20

Por los que viven y trabajan  
en los Barrios de Boca y  
Barracas . . . . . \$ 0.10

Nuestras bibliotecas obre-  
ras . . . . . \$ 1.—

El trabajo nocturno . . . . . \$ 0.10

Las pinturas a base de poto-  
mo . . . . . \$ 0.10

Un debate histórico . . . . . \$ 0.20

Por la salud física y mental  
del pueblo. Dos tomos . . . . . \$ 1.60

Antología antialcohólica . . . . . \$ 3.—

## JUAN B. JUSTO

La obra parlamentaria . . . . . \$ 0.50  
Socialismo . . . . . \$ 0.50  
En los Estados Unidos \$ 0.20  
La cooperación obrera \$ 0.10  
La cuestión agraria . . . . . \$ 0.10  
El impuesto sobre el pri-  
vilegio . . . . . \$ 0.10  
Economía, valor, interés . . . . . \$ 0.10  
Separación de la Iglesia  
del Estado . . . . . \$ 0.05  
Discursos y escritos po-  
líticos . . . . . \$ 2.50

## OBRA COMPLETA

La moneda (tomo I) 200  
páginas . . . . . \$ 1.50  
Cooperación libre (To-  
mo II), 150 páginas \$ 1.50  
Educación pública (to-  
mo III), 312 páginas 2.—  
Teoría y práctica de la  
historia (Tomo IV, 3a.  
edición económica, en  
papel diario 2 tomos \$ 1.60  
Internacional y Pa-  
tria, tomo V, 300  
páginas . . . . . \$ 0.80

## E. del Valle Iberlucea

La cuestión internacio-  
nal y el Partido So-  
cialista . . . . . \$ 1.50  
Los jesuitas y el regi-  
cilio . . . . . \$ 0.10  
Las cortes de Cádiz . . . . . \$ 0.50  
Las leyes de excepción . . . . . \$ 0.10  
El censo y la repre-  
sentación parlamentaria . . . . . \$ 0.30  
Los diputados de Bue-  
nos Aires en las cortes  
de Cádiz . . . . . \$ 4.—  
Mi desafío . . . . . \$ 0.30

## CANCIONERO SOCIALISTA

A las urnas. Himno de los  
trabajadores. Hijo del Pue-  
blo. La Internacional. Soy  
socialista y diez canciones  
más. El ejemplar, \$ 0.10.

## VARIOS

Treinta y seis años de vi-  
da socialista. — 62 pági-  
nas, por Mario Bravo, E.  
Dickmann, Manuel Palaci-  
os, Alfredo L. Palacios  
y Nicolás Repetto . . . . . \$ 0.10  
Homenaje a Juan B. Justo  
— 40 páginas, por Mario  
Bravo, Emilio Frugoni,  
Avelino Gutiérrez, Emilio  
López, Pablo Lejarraga  
y Alfredo L. Palacios \$ 0.10  
Revista XXXVII aniversario  
— Publicación del Centro  
Socialista de la 3a.—Bio-  
grafía de sus fundadores  
y los actos más importan-  
tes del Partido . . . . . \$ 0.50  
En defensa del petróleo na-  
cional y por la dignidad  
de la función pública,  
por Adolfo Dickmann, A.  
Rubinstein y Héctor Iri-  
go Carrera . . . . . \$ 0.50

ANUARIO SOCIALISTA  
Año 1929 . . . . . \$ 0.30  
Años 1928, 1931 y 1933 (Agotados) . . . . . \$ 0.50  
Año 1932 . . . . . \$ 0.50  
Año 1934 . . . . . \$ 0.80

## REVISTA SOCIALISTA

El ejemplar . . . . . \$ 0.40

Números atrasados . . . . . \$ 0.50

Suscripción: 1 trimestre \$ 1.—

## E. L. PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

colección de estudios sobre el  
movimiento socialista y pro-  
blemas especiales conexos

## NUMEROS PUBLICADOS

1 El Socialismo, por Juan B. Justo

2 Los socialistas y los gastos mi-  
litares, por Juan A. Solari.

3 Civilización y socialismo, por  
Juan Jaurés.

4 Socialismo y gremialismo, por  
E. Dickmann.

5 Historia de las ideas socialistas,  
por A. Castineiras.

6 El socialismo y la mujer, por  
A. M. de Justo.

7 Teoría y acción, por R. Bogliolo.

8 Cartas a un trabajador, por  
Upston Sinclair.

9 El socialismo y el niño, por Jo-  
sé V. Jordán.

10 Una municipalidad socialista,  
por D. W. Hoan.

11 El objetivo socialista, por F.  
Henderson.

12 El movimiento obrero interna-  
cional, por M. Palacio.

13 El socialismo y el municipio,  
por A. Dickmann.

14 Por las madres que trabajan,  
por A. L. Palacios.

15 Algunas objeciones contra el  
socialismo, por John M. Work.

16 El socialismo y la crisis, por  
León Blum.

17 E. L. PEQUEÑO LIBRO  
SOCIALISTA

18 La huelga agraria . . . . . \$ 0.20

19 La prevención de los con-  
flictos obreros . . . . . \$ 0.10

20 Tiempos difíciles . . . . . \$ 1.—

21 Lecciones sobre cooperación 1.—

22 Los distintos caminos que  
conducen a la guerra . . . . . \$ 0.20

23 Los caminos que podrían  
conducir a la paz . . . . . \$ 0.20

24 JOSE RODRIGUEZ TARDITI  
Juan B. Justo, parlamen-  
tario . . . . . \$ 0.80

25 15 Algunas objeciones contra el  
socialismo, por John M. Work.

26 SILVIO L. RUGGIERI  
Los empréstitos de la pro-  
vincia de Buenos Aires 0.30

27 DIVORCIO . . . . . \$ 0.40

28 JUAN SABATO  
En defensa de la economía  
eléctrica de la ciudad . . . . . \$ 1.—

29 CARLOS SANCHEZ VIAMONTE  
El último caudillo . . . . . \$ 1.50

30 Ley marcial y estado de si-  
tio . . . . . \$ 6.50

31 Nulidad de transacción . . . . . \$ 1.—

32 Democracia y socialismo \$ 0.50

33 JUAN ANTONIO SOLARI  
El primer concejal so-  
cialista . . . . . \$ 0.10

34 Política socialista y électo-  
rialismo criollo . . . . . \$ 0.10

35 Representantes del pueblo  
o representantes de em-  
presas . . . . . \$ 0.40

36 Miseria de la riqueza ar-  
gentina . . .

# Fracasó en Málaga una Revolución

Violento Terremoto en Bucarest

BUCAREST, 29 — A las 21.18, hora de la Europa central, se sintió un violento terremoto.

La población huyó a las calles.

Hasta ahora no se anuncian víctimas.

Las comunicaciones telefónicas quedaron interrumpidas, por haberse desmayado las telefonistas de la central telefónica.

**UN TEMPAÑO SUELTO LLEVA 250 PESCADORES**

LENINGRADO, 29 — Docecientos cincuenta pescadores y 65 caballos fueron llevados al mar de Finlandia cuando un enorme tempano de hielo se separó de la tierra.

Los rompehielos Octubre y Travor lograron rescatar 54 pescadores, pero los otros aun están sobre una superficie helada de tres kilómetros de diámetro y rodeados de una densa neblina.

Varios aviones han intentado, sin éxito, socorrerlos.

**LIBERTARAN A LOS AVIADORES SOVIETICOS**

SING-KING, 29 — Los aviadores militares soviéticos que franquearon la frontera soviético-manchuriana el 11 del corriente, aterrizando a 50 kilómetros al norte del lago Hanka, se han puesto en libertad.

La investigación realizada ha permitido esclarecer que los referidos aviadores son ex detenidos políticos y desertores del ejército rojo.

La extradición solicitada por las autoridades soviéticas ha sido denegada.

**En Una Segunda Autopsia Realizada Por Cinco Médicos, Comprobóse Que Stavisky Se Había Suicidado**

La policía cree tener en su poder como asesinos del juez Prince, a tres individuos pertenecientes a una banda de ladrones

**SERAN LLEVADOS A DIJON**

PARIS, 29 — Cinco técnicos realizaron una segunda autopsia al cadáver de Stavisky, en presencia de cuatro médicos miembros de la comisión investigadora de la cámara de diputados, cuyas sospechas fueron suscitadas al ver el film, prohibido luego por la censura, mostrando el cadáver de Stavisky en la villa de Chamoniex, poco después del presunto suicidio.

El cadáver fué sacado de un refrigerador y sometido a varias pruebas durante algunas horas, confirmándose que se había suicidado.

Los técnicos llegaron a las siguientes conclusiones:

1. El cadáver presenta una sola herida de bala que, entrando por el temporal derecho, ha salido por el lado izquierdo de la cabeza.

2. No existe señal de otro proyectil.

3. El revólver fué disparado tocando la cabeza.

4. La hemorragia de nariz y boca, que provocó las sospechas de la comisión investigadora, se debió a la congestión de los pulmones, cosa frecuente en los casos de suicidio.

5. No hay señales de violencia en el cuerpo.

**LOS ASESINOS DE PRINCE**

PARIS, 29 — La policía cree tener en su poder a los asesinos del juez Prince. Inesperadamente fueron arrestados dos italianos y un francés conocidos como ejecutores de la banda de Jo El Terror, conocido también como el viejo Joe.

Los arrestados son Gaetano de Lussats, Miogasco, que se titula barón y que vive en el hotel de los Campos Elíseos; un tal Paul Venturi y Francisco Spirito.

Los tres detenidos fueron interrogados durante toda noche, y a raíz de sus declaraciones la policía cree haber capturado a los asesinos de Prince.

El arresto de los tres detenidos llevó a cabo en virtud de las noticias contenidas en un informe de un confidante policial corso, llamado Angelo, y de la confesión de Jo El Terror, que sería indiferente al asunto.

La policía trata ahora de descubrir a un norteamericano, cierto misterio Johnson, según dice, todos los cuales serían miembros de una "mafia" que actuaba dentro de los clubs de juego.

En la seguridad general se creó que De Lussats es el autor de la falsa llamada hecha a París, al juez Prince, que atrajo a éste a Dijon, hasta donde se habrían seguido los rastros de De Lussats quien se habría encontrado en la estación con los matadores.

De Lussats tiene largos antecedentes policiales que datan de 1908, cuando fué sentenciado en Londres a 18 meses de prisión por robo de alhajas.

**QUIENES SON LOS DETENIDOS**

PARIS, 29 — Gaetano Lussats, uno de los arrestados por suponersele complicado en el asesinato del juez Prince, tiene un largo historial policial.

Lussats nació en Mónaco y cuenta

**Continúa en Zaragoza la huelga general de carácter revolucionario**

**MAGISTRADOS APALEADOS**

MADRID, 29 — Se anunció oficialmente que ha comenzado en Málaga una huelga general de carácter revolucionario.

**RESTABLECIOSE LA TRANQUILIDAD**

MALAGA, 29 — Ha sido restablecida la tranquilidad, después de la huelga revolucionaria promovida por sindicalistas y comunistas.

**CÓMO SE DESROLLARON LOS HECHOS**

MALAGA, 29 — En las horas de esta mañana, varios individuos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación anarcista intentaron hacer estallar la huelga general. La policía intervino energicamente, deteniendo al comité directivo de la huelga. En la refriega originada con motivo de esas tensiones resultaron heridos tres sindicalistas.

**CHOQUES CON LA POLICIA**

Se ha sabido que hasta ahora hay 10 o 12 detenidos. Fueron distribuidos volantes secretos, incitando a los trabajadores a propagar la revolución. Hizo explosión una bomba.

Por la mañana, los huelguistas emplearon la fuerza en una tentativa para hacer que los obreros se plegaran al movimiento.

A las 16, en la Plaza de Riego, los huelguistas chocaron con la policía; fueron incendiados un camión y otros tres vehículos, y los tranvías fueron apedreados.

**LA HUELGA DE ZARAGOZA**

ZARAGOZA, 29 — A pesar de que la sede de la Confederación Nacional del Trabajo anuncio que se había ordenado la suspensión de la huelga a medianoche, el movimiento continúa hoy y los sindicalistas emplean medios terroristas para paralizar las actividades del comercio.

Los pocos tranvías y taxímetros que habían salido a la calle después de medianoche, en vista del anuncio hecho por la Confederación, fueron retidos de la circulación cuando grupos

de sindicalistas y algunos socialistas intimidaron a sus conductores.

Las tiendas, almacenes y cafés están cerrados, y todas las obras en construcción están paralizadas.

Entretanto, el gobernador civil desmintió la información de que los detenidos son maltratados.

**COMUNICADO OFICIAL**

MADRID, 29 — El subsecretario de gobernación, Eduardo Benzo, ordenó al gobernador de Zaragoza que les retirase los permisos a los conductores de taxímetros y autobuses y expulsase a los empleados tranviarios que se negaban a regresar al trabajo.

Benzo manifestó que se estaba sufriendo la huelga en Valencia y que los servicios públicos seguían funcionando con la cooperación de los soldados y marineros.

Manifestó que virtualmente todos los huelguistas de Palma de Mallorca regresaron al trabajo, salvo unos pocos sindicalistas.

Anunció que en Granada un guardia municipal fué muerto por un grupo de desconocidos mientras se dirigía al cuartel.

Se han detenido varios extremistas sospechosos.

**FRACASO UNA HUELGA EN MALLORCA**

PALMA DE MALLORCA, 29 — A continuación de las gestiones efectuadas por el alcalde se ha conjurado la huelga que debía haber estallado hoy. El trabajo prosigue normalmente.

**MAGISTRADOS APALEADOS**

ZARAGOZA, 29 — El juez José Martínez Clavería, el fiscal de estado, Pedro Lafuente y el estenógrafo de los tribunales, Vicente Isaac, resultaron gravemente heridos al ser apaleados por veinte prisioneros extremistas mientras esos funcionarios pasaban por un corredor donde estaban confinados doceientos detenidos. Los guardias finalmente pudieron salvar a las víctimas.

**LA HUELGA DE VALENCIA**

VALENCIA, 29 — Han sido normalizados los servicios de agua y electricidad.

**CONGRESO JURISTA-RADIOFONICO**

Complot Contra el Rey Carol de Rumania

ROMA, 29 — Según una versión no confirmada, publicada por la agencia noticiosa Oriental, en la reunión efectuada en Grenoble el 19 del corriente por la logia masónica francesa, se resolvió la organización de un movimiento para derrocar al rey Carol de Rumania y establecer la república en aquel país.

La agencia agrega que el movimiento está en armonía con la actitud de la masonería francesa, destinada a derrocar a las restantes dinastías de Europa, a las monarquías del occidente.

Afirmó que la caída de don Alfonso se debió a la logia de Toulouse, a la que se había confiado la misión de derrocar a las monarquías del occidente de Europa, mientras que la de Grenoble se encargará de hacer lo propio con las de la región este.

Dice la agencia que a la reunión de Grenoble asistieron dos semitas de Be-sarabia, encargados de organizar el movimiento republicano en Rumania.

**Checoeslovaquia y Polonia Iniciaron Relaciones Amistosas**

El tribunal checoslovaco absolvió a los ciudadanos polacos detenidos por orden de las autoridades checas

**CONGRESO JURISTA-RADIOFONICO**

VARSOVIA, 29 — Todos los diarios hacen resaltar que ha disminuido la tensión existente en estos días entre Polonia y Checoeslovaquia, debido a que el tribunal checoslovaco absolvió a los ciudadanos polacos Kuliwenich y Kockzicky, y puso en libertad al estudiante Sprencel, los cuales habían sido detenidos por orden de las autoridades checas.

El congreso tendrá entre otros fines, el de redactar la terminología jurídica en materia de comunicaciones radiotelefónicas, y elaborar un proyecto de convención radiotélefónica internacional.



0.70 solamente cuesta un tubo de tamaño común (50 cc.) de

**Dentífrico DUBARRY**

vale decir que es más barato porque es más concentrado y su acción es cuádruple: limpia, desinfecta, neutraliza la acidez y perfuma la boca.

**OTRA VENTAJA**

Usted puede elegir este dentífrico a su paladar, pues se elabora en dos tipos:

Pasta Rosa (gusto latino) y Pasta Blanca (gusto sajón).

Perfumería  
**Dubarry**  
Soc Anon

## FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

### Reunión de la J. Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, está citada a reunión para mañana 31, a las 16 horas, en su local, calle 50-855, La Plata.

## SE PREPARA EL FRAUDE EN CHILECITO (LA RIOJA)

CHILECITO, 29. — El Centro Socialista local ha resuelto no concurrir a los próximos comicios en vista del fraude que significa realizar las elecciones contrariando categóricos preceptos de la ley orgánica de las municipalidades. En la fecha se ha dirigido una energética protesta al ministro del interior, esperando que este secretario imponga por lo menos el respeto a la fiscalización de los padrones, cosa que todavía no se ha podido realizar, preparándose éstos para asegurar el triunfo de los oficialistas.

## No Pudo Tomársele Declaración al Dr. Rubinstein

El jueves postergó esa diligencia

### EL ESTADO DE SALUD

Se iniciarán el 2 de abril

De acuerdo con el plan trazado por la Comisión permanente de fiestas populares, se iniciarán en el próximo mes de abril, las actividades del carnaval cinematográfico municipal, que será este año aprovechado especialmente para desarrollar una interesante labor cultural.

Como se verá por el programa que va a continuación, se iniciarán en distintos barrios una serie de breves conferencias ilustradas sobre educación artística popular.

Estas disertaciones, organizadas de acuerdo con la Asociación Estudiantes de Bellas Artes, estarán a cargo del profesor Amadeo Dell'Acqua. Aparte del cumplimiento de esta primera serie, la comisión tiene a estudio la realización de un programa de exhibiciones a base de films culturales que abarcarán muy interesantes temas, a saber: instituciones nacionales, de higiene, viajes, industrias, turismo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Lunes 2, en Crámer y Ramallo, a las 19 horas; martes 3, en Condarcó y Neuquén, a las 19; miércoles 4, en Parque Patricios, a las 19; jueves 5, en Parque Centenario, a las 19; viernes 6, en Llerena 2600, a las 19; sábado 7, en Andalgalá 2284, a las 19.

Los días 4 y 5 se realizarán las dos primeras disertaciones ya aludidas, las que responden al siguiente plan:

Miércoles 4, parque Patricios, a las 19 horas, sobre el tema "Algo sobre arte plástico".

Jueves 5, parque Centenario, a las 19 horas, sobre el tema "Los artistas ante el pueblo".

Jueves 12, parque Avellaneda, a las 19 horas, sobre el tema "Emotividad".

Lunes 16, parque Saavedra, a las 19 horas, sobre el tema "Nuestros escultores".

Lunes 23, parque Chas, a las 19 horas, sobre el tema "La decoración popular a través de las épocas".

## Numeroso Público Asistió a la Inauguración del Nuevo Local de la 17a.

Una enorme concurrencia, que desbordó sobre la ancha acera y calzada de la calle Rivadavia, llenó anoche totalmente el nuevo local del Centro Socialista de la sección 17a., situado a la altura del 1934 de la citada arteria, con motivo de la inauguración del mismo.

El acto fue iniciado por el secre-

### SUBSIDIACION AL DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

En vísperas de la iniciación del período parlamentario, la dirección del cuerpo de taquígrafos del senado ha establecido que la suscripción al "Diario de Sesiones" de esta cámara debe ser solicitada al habilitado de la imprenta del congreso adjuntando un giro o cheque bancario por el importe de la suscripción, que es de 5 pesos.

### EL CONFLICTO DE LA SOC. A. DE ESCRITORES

Será sometido a una asamblea general extraordinaria

La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, considerando que las distintas publicaciones aparecidas en algunos diarios de esta capital acerca de lo acocido en el seno de la misma, no hacen sino desorientar a los escritores en el juicio que los actos que dicha comisión directiva debe merecerse, ha resuelto incluir en el orden del día de la asamblea general extraordinaria a efectuarse proximamente, como primer punto, una exposición detallada de dichos hechos.

En lo que respecta al conflicto en si, afirma la S. A. D. E., que no se trata de cuestiones morales ni gremiales, insolubles, frente a las cuales habrá podido reclamar una extrema solidaridad. Agrega que la declaración del escritor Leónidas Barletta, denunciada por la prensa, es extraña e inconsulta, ya que a través de ella aparece desautorizando una actitud que él mismo apoyó semanas antes, frente a un conflicto que no tiene sino a él como causa fundamental.

### Conferencias

#### Para Mañana

CENTRO CULTURAL "ESTEBAN ECHEVERRIA" — En su local, San Pedro 5605, mañana 31, a las 21. Orador: Luis R. Abbene. Tema: "Socialismo".

#### Para el Domingo

CENTRO SOCIALISTA DE LA 2a. — Conferencia en Parque Patricios (Caseros y Monteagudo), a las 17.30 horas. Temas: "El congreso deliberante y el caso de la C. H. A. D. E." y "Coordinación del transporte". Oradores: Joaquín Coaga y Héctor I. Carrera.

## Etemérides

30 de Marzo

DIONISIO PAPIN. (1720). — Murió en París el médico y mecánico Dionisio Papin, que nació el 22 de agosto de 1647. Ejerció la medicina, pero hizo importantes estudios de mecánica. Habiendo prohibido Luis XIV el ejercicio de la medicina a los protestantes, tuvo que emigrar hacia Londres donde trabajó en el gabinete de Boyle, célebre físico irlandés. En 1707 comenzó en el río Fulda sus experimentos de propulsión de los barcos mediante la fuerza del vapor, proponiéndose llegar a Londres con una caldera inventada por él; pero los bateristas destruyeron el barco al entrar éste en el río Wesser, dejando arruinado al inventor que debió suspender los experimentos. Su invento lo llevó a término un siglo más tarde el americano Fulton en el río Hudson. Papin inventó la marmita que lleva su nombre.

GOYA. (1745). — Nace en Zaragoza Francisco Goya y Lucientes, uno de los pintores españoles más originales y fecundos. Son famosas, entre las innumerables obras que dejó, las Majas. Murió en 1828 en Burdeos.

JUAN M. DE ROSAS. (1793). — Nace en Buenos Aires Juan Manuel de Rosas y murió en Inglaterra el 14 de marzo de 1877.

CAJA INFERNAL. (1841). — Por intermedio del ministro plenipotenciario de Portugal en Montevideo, que ignoraba el contenido del paquete, recibe Rosas una caja con motivo de su cumpleaños. Abierta por Manuela se encuentra dentro una máquina infernal cargada con numerosas balas. No hubo víctimas porque la máquina no funcionó. Esta máquina pasó años más tarde al Museo Histórico.

### Boletín Médico

El Dr. Ricardo Finocchietto, dió a conocer ayer, el siguiente boletín médico, sobre el estado de salud del compañero Dr. Adolfo Rubinstein:

"Durante el día el estado del enfermo se mantuvo estacionario.

A las 20 horas, se produjo una ligera reacción favorable".

La comisión pro edificio social de la Confederación Nacional de Maestros se ha constituido de la siguiente forma: Presidente, Saturnino Rey; vice 1o, Sra. Esther M. Zalazar; vice 2o, Sra. Rosario Paladino; secretario, Sra. Judith Guazzolini; presidente, Aníbal del Pino; tesorero, Sra. Josefina Santa Neve; profesores, Mario Salazar, y vocales: Sras. Juilia I. Maiocchi, Dalia Sangiovanni, Adela Grimberg, Lydia A. Dupuis, Vicenta Farina y Sres. Gaspar Martínez y Enrique Duflós.

### SERA REORGANIZADA LA FED. DE E. PLÁSTICOS

Realizará asamblea mañana, sábado, a las 15.30 horas

La comisión reorganizadora de la F. E. P. ha resuelto convocar a una asamblea que se llevará a cabo el 31 del corriente, a las 15.30 horas, en el local del Centro de Estudiantes de Medicina Corrientes 2038, al que invita a todos los estudiantes de artes plásticas en general.

Dice la comisión reorganizadora que el "estudiantil de las artes plásticas tiene la inmediata necesidad de la reorganización de la Federación Estudiantil plástica. La existencia de un organismo gremial de ese carácter, que defienda efectiva y consecuentemente los intereses estudiantiles, que los encamine en sus luchas por la conquista de sus aspiraciones, se hace aún más imprescindible ante un problema que viene a sumarse a los numerosos ya existentes. La imposición de una reforma a los planes de estudios que, entendemos, no resolvería el problema pedagógico tan profundamente sentido por el alumnado. Lejos de ello, el aumento de materias y horas de clase sin conexión ninguna, entre sí, elevando el número de años en la duración de la carrera, lo agravaría, determinando a la vez mayores dificultades económicas que las que hoy se soporan, lo que impediría la prosecución normal de los estudios a gran número de estudiantes".

Iniciará una campaña anticlerical y en pro de la separación de la iglesia del Estado, organizando conferencias y otra clase de propaganda consecuente con tal acción.

Dirigirse al Comité Ejecutivo Nac.

al del Partido Socialista mediante la

siguiente declaración para que el mis-

mo promueva una ferviente agitación

en pro de lo ya expuesto más arriba".

Invoca para ello que el cléricalismo,

punto de las fuerzas fascistas y reac-

cianorías, está desarrollando en esta

capital una campaña obscurantista que

tiende a desprestigar a todos los par-

tidos de orientación marxista y sobre

todo contra el Partido Socialista.

Cree el Centro cultural "A. Martínez Castro" que ha llegado el momento de

vencer al cléricalismo despojándolo del

diner que tan inicuamente arrebata

al pueblo y desalojándolo de toda acti-

vidad oficial, sea ella municipal o na-

cional.

## INFORMACIONES DEL COMITE EJECUTIVO

### Informes para el próximo congreso nacional

Se recuerda a las federaciones y a los centros socialistas que deben mandar antes del 5 de abril el informe solicitado por circular reciente. Del envío inmediato de estos informes depende el que puedan los centros recibir con anticipación conveniente el informe general del Comité Ejecutivo.

### Mitin antifascista en Río Cuarto

Ha sido designado el diputado nacional Alejandro Castañeras, para usar de la palabra en nombre del Partido, en el mitin de los partidos políticos y organizaciones gremiales a realizarse en la ciudad de Río Cuarto, el domingo 8 de abril.

### Celebración del 1º de Mayo

La comisión especial encargada por el Comité Ejecutivo para la organización de los actos celebrando el 1º de Mayo, ha solicitado y conseguido de la jefatura de policía la autorización para el recorrido de la columna principal del mitin, que ese día se realizará en la capital federal.

— Se ha resuelto asimismo, el envío a los centros, de una circular con las instrucciones sobre organizaciones de conferencias en el interior, solicitud de oradores y demás detalles relacionados con la celebración del 1º de Mayo.

## Un Llamado de la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo"

### PIDE A SUS AMIGOS ENVIE LIBROS DE TEXTO, PARA REMITIRLOS A ESCOLARES POBRES DEL INTERIOR

Desde Posadas, la dirección de la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo" recibió una simpática carta de los alumnos de la escuela N. 7 que funciona en dicha ciudad.

Niños de familias pobres cuyas condiciones económicas les impide adquirir los libros necesarios para sus estudios, piden desde Posadas, que se les donen.

La maestra del grado agregaba a la carta de sus alumnas unas líneas, señalando que la pobreza de sus alumnas no le permite tener la felicidad de poder adquirir un buen libro que complemente las enseñanzas diarias.

La carta estaba concebida en los siguientes términos:

"Señor director de la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo": A indicación de nuestra maestra y representando a mis buenos compañeros los alumnos de las escuelas N. 7 "Urquiza", tengo el agrado de dirigirme a Vd. para hacerle el siguiente pedido: todos mis compañeros verían con agrado que nos ayudase enviándonos algunos libros, que nosotros no podemos comprar por la condición de pobreza de nuestros padres; con esto beneficiaría también a los obreros pues en su mayor parte somos niños obreros. Nos alegraremos mucho al recibirlas para poder leer y estudiar cosas útiles. A continuación, va una lista de los que creemos más necesarios: Geografía de la América del Sud, Historia de la R. Argentina, I. Cívica, Anatomía, Fisiología, Ciencias Naturales, Áritmica, Geometría, Dibujo, Gramática Castellana, libros de lectura, narraciones, cuentos, etc.

Le agradecemos desde ya su bondadosa ayuda y los saludamos muy atentamente".

Pese a la mala situación económica por que atraviesa la Biblioteca Obrera, que no le permite destinar fondos para donaciones, la comisión directiva resolvió remitir a los simpáticos solicitantes, una cantidad grande de libros de texto y lectura, de acuerdo al pedido formulado en la carta.

Pero al igual que la nota que hemos transcripto, llegan otras de todas partes del país.

Es la voz de los niños pobres que reclaman un libro de estudio, ya que la ayuda del estado no les llega.

La Biblioteca Obrera, en la imposibilidad de satisfacer todos los pedidos que ha recibido, se dirige por intermedio de estas líneas a todos sus amigos, solicítandole que hagan llegar donaciones de libros de texto y de lectura para los grados primarios, los que serán remitidos a los educandos del interior cuyas condiciones económicas no les permita adquirirlos por sus medios.

La Biblioteca Obrera "Juan B. Justo", que funciona en la Casa del Pueblo, tiene la seguridad de que este pedido hallará un eco cordial y que las donaciones serán numerosas.

## Denúncianse Arbitriedades de la Junta Reguladora de Granos

Desde Guardia Escrita, Santiago del Estero, hemos recibido una denuncia de varios colonos señalando procedimientos arbitrarios de la "Junta reguladora de granos".

Los denunciantes, Manuel Fernández, Juan Fantino y Juan B. Toselli, después de varios viajes a la sucursal del Banco de la Nación en Tostado, sin poder vender su trigo, lograron hacerlo por intermedio de un señor Juan Berdaguer, quien aparece como vendedor, aun cuando en el citado banco conocen la procedencia de dicho trigo.

A bastante tiempo de la fecha de venta, los mencionados colonos no han logrado aún que la junta reciba el cereal, que corre peligro de apolillarse.

La arbitrariedad de esta situación se comprueba, ya que la Junta hace muy pocos días ha recibido a pocos kilómetros de distancia de Guardia Escrita, el trigo de Humberto Piacenza.

Los colonos esperan que la Junta reguladora de granos, ponga fin a esta situación de arbitrariedad.

## Cómo Se Consumó el Fraude en Matanza

Para demostrar cómo se consumó el fraude en el partido de Matanza, vamos a describir la confesión patética que hicieron a un fiscal socialista, el de la mesa número 22, que funcionó el domingo 25 en la delegación municipal, el presidente de ese comicio y el fiscal demócrata nacional, ciudadanos Prats y Piedra cueva, respectivamente.

El fiscal socialista llegó al comicio diez minutos después de haber sido abierto. No bien llegó observó que en la urna había ya varios votos. Aunque el hecho le llamó la atención, la falta de pruebas le obligó a no formular observación alguna. Presentó su credencial al presidente y, aceptada ésta pidió permiso para visitar el cuarto oscuro, el que encontró en condiciones normales. Pidió, asimismo, que el presidente le facilitara el número de orden de los que habían sufragado. Con voz insólita el presidente, apoyado por el fiscal conservador, cantó los números pedidos.